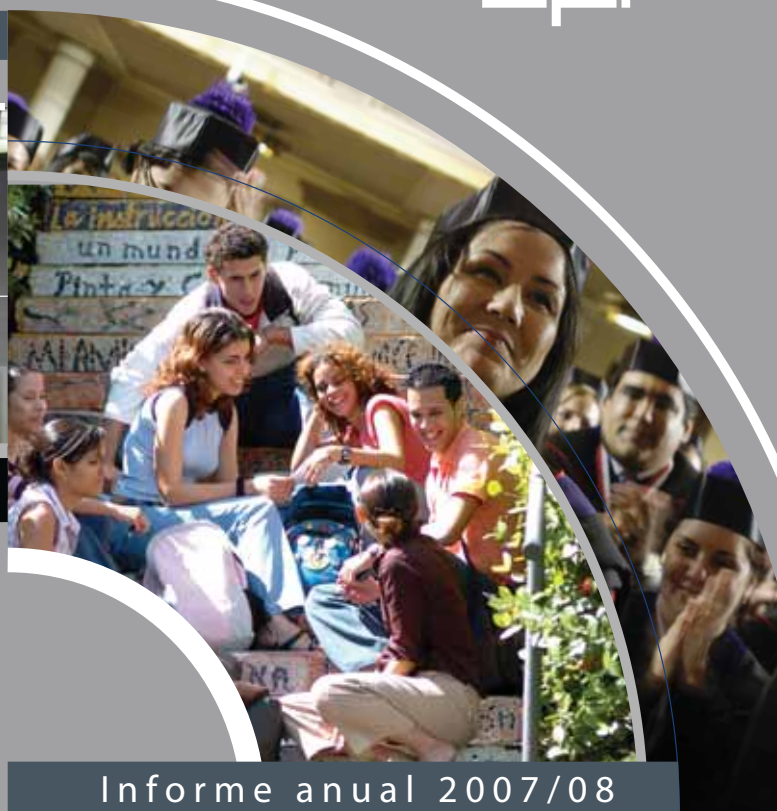




Informe anual 2007/08





Contenido

I. Vínculo sostenido con el estudiantado	04
II. Culturas académicas	07
III. Investigación y labor creativa competitivas	24
IV. Cultura de evaluación y avalúo institucional	30
V. Actualización tecnológica	35
VI. Liderato en inversión comunitaria y gestión cultural	38
VII. Vocación por un mundo global	40
VIII. Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados	43
IX. Optimización administrativa y gerencial	48
X. Identidad institucional fortalecida	51



Este informe presenta a los foros a quienes compete su evaluación, a la comunidad universitaria y a la comunidad en general, los principios, estrategias y cumplimientos en la gestión de dirección de la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 2007-2008. Aspira a comunicar y documentar cómo plantea la Universidad su crecimiento y sus responsabilidades y cómo se articula dicho proyecto en la programación y administración de la institución. Este Informe se elabora de acuerdo a los parámetros de evaluación definidos por la agenda de desarrollo universitario, Diez para la Década, adoptada en la Certificación Núm. 123 (2005-2006) de la Junta de Síndicos y a los instrumentos que se han producido para informar sobre los logros universitarios.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO: PENSAMIENTO Y ACCIÓN AL SERVICIO DEL PAÍS

En 2006, la Junta de Síndicos y la Junta Universitaria aprobaron la agenda Diez para la Década como el plan maestro para la Universidad, producto de la reflexión y discusión de todos los sectores de nuestra institución. Es ese el futuro de la Universidad. Es también, por su carácter estratégico, el futuro de Puerto Rico.

Como punto de partida de este Informe Anual 2007-2008 se resalta el vínculo tanto conceptual como pragmático entre la visión institucional consignada allí y los propósitos amplios del país y de su gente.

En primer lugar, la agenda de planificación y desarrollo representa un pacto de la Universidad con el desarrollo integral del país en función de un modelo social que se asienta sobre la producción de conocimiento y tecnología y sobre una atención particular a la calidad y equidad en la vida de los ciudadanos.

En segundo lugar, la agenda refuerza los compromisos universitarios con el uso racional y programático de los recursos fiscales de la Universidad con cargo a una mayor eficiencia administrativa, con un ejercicio presupuestario más autónomo por parte de las unidades con arreglo a sus necesidades programáticas y con procesos de evaluación y rendición de cuentas constantes y finalmente, con plataformas informáticas de conectividad inteligente y sistémica.



En tercer lugar, la agenda propone un horizonte de aspiraciones para las generaciones de profesionales que egresan de la Universidad de Puerto Rico en función de una capacitación de primer orden, producto de programas actualizados, debidamente certificados por agencias acreditadoras en y fuera de Puerto Rico, de rango académico y profesional, con las instalaciones físicas más idóneas y atemperadas a las necesidades de docencia y de investigación y a índices deseables de diseño y construcción.

Una universidad para Puerto Rico y el mundo.

Partimos de la convicción de que los crecimientos sociales, económicos e intelectuales más equilibrados para nuestro país se hallan en una adecuación efectiva entre lo global y lo local. La Universidad de Puerto Rico se inserta con entusiasmo en la civilización del conocimiento que crea geografías de interdependencia y conectividad.

Una universidad de excelencia y competitividad.

El tránsito a un mundo en que el capital más importante es el conocimiento; donde se estimula la cooperación internacional y las alianzas de recursos y talentos; donde emergen nuevas oportunidades de desarrollo como la biotecnología, propone un escenario de oportunidad para los estudiantes competitivos. Toca ahora dirigir recursos y alientos para desarrollar al máximo sus potencialidades para producir conocimientos y adelantar investigación en campos estratégicos.

Una universidad para una buena civilización.

Servimos a nuestro país y al mundo en la medida en que vinculamos nuestro hacer al bien social y al adelantamiento de la condición humana. Servimos al país y al mundo en tanto integramos el arte a nuestros espacios; fomentamos una arquitectura de buen diseño y abrimos nuestra casa a la mejor creación cultural, así como respaldamos los esfuerzos de una sociedad que cuide su ambiente y sus recursos naturales. El futuro de Puerto Rico depende, en medida significativa, de la capacidad de innovación de su gente; de la capacidad de los puertorriqueños para generar nuevo conocimiento, nuevas tecnologías y nuevos saberes. No se trata sólo de un asunto de competitividad económica, asunto fundamental de por sí, sino también de alcanzar niveles mayores de calidad de vida y una mejor ubicación en el escenario mundial de sociedades.





I. Vínculo sostenido con el estudiantado

Meta

La Universidad dispensa al estudiante, desde el momento de su reclutamiento hasta su conversión en egresado, la mejor calidad de servicios, programas académicos y ambientes para su desarrollo integral. Propicia así el fortalecimiento de su identidad como universitario estimulando su integración, su participación, y su vinculación sostenida con la institución como uno de los ejes de crecimiento institucional.



Una universidad para nuestros jóvenes.

Todos nosotros tenemos una encomienda difícil, compleja pero apasionante de educar y estimular a nuestros estudiantes pero también de aprender de ellos. La fuerza y la energía de nuestros estudiantes nos obligan a renovar constantemente las experiencias de conocimiento. Nos muestran que el saber es, antes que cualquier cosa, libertad para crear, para imaginar, para descubrir creatividad y perseguir metas. Y que el conocimiento puede partir de un compromiso con el deporte, con el arte, con la tecnología, después que haya nuevas fronteras que conquistar.

La dedicación y la alegría de los estudiantes es muestra de que el saber es siempre una aventura, que se nutre de la curiosidad y el valor de preguntar. Entre otras cosas importantes los estudiantes nos enseñan a aspirar y luchar por un mundo donde las ideas más diversas convivan en total libertad, donde sea posible coexistir en tolerancia.

Admisiones

1. Admitimos 14,411 nuevos alumnos procedentes de escuela superior, 59.6% féminas, la mayoría de ellos, 59.6%, egresados de las escuelas superiores públicas del país. Esta captación es la más grande que tiene la Universidad desde 1998.

Programas académicos

1. Admitimos estudiantes en 617 ofrecimientos académicos subgraduados - 30% en los campos de ciencias naturales e ingeniería y 70% en los campos de artes, humanidades, ciencias sociales, administración de empresas y otros.

2. Aproximadamente 9.0% de los estudiantes subgraduados fueron admitidos a los programas de traslado articulado que le permiten cursar sus primeros dos años en un recinto cerca de su hogar y culminar la carrera en otro recinto. Por ejemplo, este año por primera vez, 47 estudiantes comenzarán su carrera de ingeniería en Río Piedras.

3. En el 2008, 290 de los 617 ofrecimientos de estudio subgraduados (47.0%) recibieron más solicitudes de primera alternativa que el cupo definido. De los 50 programas de mayor demanda, 28 (56%) son de las áreas de ciencias naturales, ingeniería y tecnología.

Procedencia de los estudiantes admitidos

1. En la clase entrante subgraduada hay representación de los 78 municipios de Puerto Rico, 21 estados de los Estados Unidos, República Dominicana, Colombia y China.

2. Aproximadamente 1 de cada 4 estudiantes subgraduados proviene de San Juan, Bayamón, Carolina o Caguas y 60% presentan ingresos familiares menores a \$30,000.

3. Las tres escuelas superiores que produjeron el mayor número de estudiantes admitidos a la UPR fueron el Colegio Notre Dame de Caguas, la Escuela Superior Vocacional Antonio Lucchetti de Arecibo y la Escuela Superior Dr. Carlos González de Aguada.

4. La brecha entre estudiantes admitidos de escuela pública y privada se debe en parte a que solamente 1 de cada 3 estudiantes de escuela pública solicitaron a la Universidad, mientras que 3 de cada 4 estudiantes de escuela privada solicitaron.

5. En la clase entrante de estudiantes graduados hay representación de Puerto Rico, Estados Unidos, Rep. Dominicana, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Perú, Ucrania y otros.

Perfil académico de los estudiantes admitidos

1. El promedio de escuela superior de la clase entrante es 3.52 – una clase de honor. Aproximadamente 1 de cada 10 se graduó con 4.00; 1 de cada 5 con más de 3.90.

2. En las pruebas de aptitud verbal y matemática del College Board, los admitidos obtuvieron puntuaciones promedio de 547 y 567, respectivamente – 89 y 97 puntos sobre el promedio obtenido por todos los estudiantes de Puerto Rico que tomaron la prueba en octubre de 2006. Entre los admitidos hay 104 puntuaciones perfectas (800 puntos) en al menos una de las 5 partes del College Board.

La escuela que produjo los estudiantes admitidos con índice general de solicitud (IGS) más alto fue el Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez (CROEM) del sistema de educación público del país, con un IGS promedio de 338 (55 estudiantes). En 5 de los pasados 6 años, CROEM ha quedado en primer lugar entre las escuelas que gradúan más de 30 estudiantes y en segundo lugar en uno de esos años. En los 6 años ha sido la escuela de mayor puntuación entre las escuelas públicas.

Factores de éxito de la Jornada de Admisiones 2007

1. Creciente interés por los programas de la Universidad. Este año recibimos 18,741 solicitudes, 303 (1.6%) más que en el pasado año – revirtiendo una tendencia decreciente que databa desde el 1998.
2. Conveniencia y facilidad que al proceso de admisiones le añadió la nueva plataforma electrónica que inauguramos este año. 17% de todas las solicitudes de admisión radicadas, 3,124, fueron radicadas en línea o por teléfono– un aumento de 201% sobre las radicadas en esta modalidad en el 2007.
3. Cambio en la interacción de la Universidad con sus solicitantes. Los candidatos que por alguna razón no fueron admitidos a alguno de los tres programas que solicitaron originalmente recibieron una invitación a explorar cada uno de los programas que la institución ofrece y para los cuales sí podían cualificar. Asistida por estas tecnologías, la Universidad se vio precisada a enviar sólo 140 cartas de denegación – es decir, 99.3% de los solicitantes o fueron admitidos a los programas que solicitaron o recibieron alternativas de ubicación de parte de la Universidad. Aproximadamente 24% de los estudiantes admitidos tomaron ventaja de la ronda de reconsideraciones.

Participación de la UPR en la educación postsecundaria

1. La Universidad continúa dominando la participación en educación superior en Puerto Rico – uno de cada tres estudiantes postsecundarios estudian en la UPR.



II. Culturas académicas

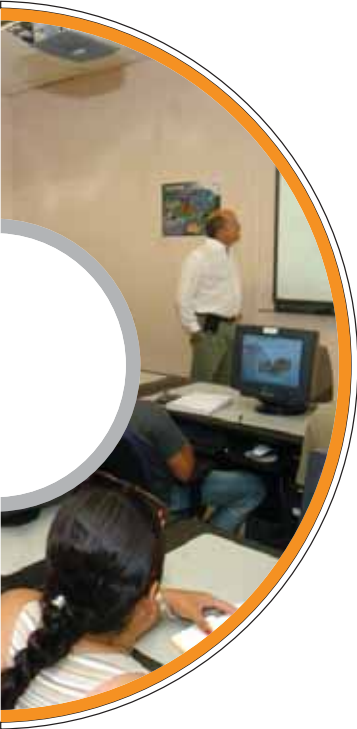
de actualización, experimentación y renovación

Meta

El sistema y las unidades fomentan culturas académicas que atemperen sus ofertas curriculares, modalidades de enseñanza-aprendizaje e investigación a los mejores desarrollos en los diferentes campos del conocimiento y provean protocolos ágiles y flexibles para la evaluación, renovación y avalúo académico.

Las culturas académicas de actualización, experimentación y renovación constituyen una de las áreas estratégicas de la Universidad de Puerto Rico de la cual la oferta académica es un elemento crucial. Por ello, la Universidad se propone estimular y apoyar la revisión continua y sistemática de los ofrecimientos académicos. También procura implantar mecanismos ágiles para crear, aprobar y evaluar nuevos programas y reformas curriculares y alentar formas alternas de la docencia.

La UPR cuenta con una oferta académica amplia y diversa a través de sus 11 unidades institucionales. La misma consiste de 843 ofrecimientos activos: 465 programas conducentes a grado, 36 residencias, y 329 acuerdos de traslado articulado. Entre sus características sobresalientes se encuentran las siguientes:

- ▶ Poco más de la mitad de la oferta académica (53%) es conducente al grado de bachillerato.
 - ▶ Más de una cuarta parte de la oferta académica UPR (28%) es conducente al grado de maestría.
 - ▶ La quinta parte restante se distribuye entre programas conducentes al grado asociado, doctorado, certificados y el Juris Doctor.
 - ▶ Más de dos terceras partes de la oferta académica (67.4%) se concentra en los tres recintos.
- 

La oferta abarca cerca de 30 disciplinas reconocidas, 46 por ciento de la cual es dominada por las áreas de Administración de Empresas, Educación, Profesiones de la Salud y Ciencias Clínicas Relacionadas

- Durante los pasados 5 años, acorde con la nueva cultura de evaluación con la que se ha comprometido la Universidad, los desarrollos académicos se han enfocado, con más énfasis, hacia la evaluación de la oferta existente que en la creación de nuevos ofrecimientos académicos. Esta tendencia permite sustentar una toma de decisiones informada que asegure una oferta actualizada, diversificada y que optimice los accesos a la educación superior en Puerto Rico. Como resultado de estos procesos evaluativos, la Universidad informa las siguientes acciones que evidencian un fortalecimiento significativo de la cultura de evaluación:
- La creación de 19 programas académicos nuevos (conducentes a grado)
- 240 revisiones curriculares (menores y mayores) de programas existentes, que significan la actualización de más del 50 por ciento de la oferta conducente a grado
 - La creación de 55 secuencias curriculares
 - ▶ segundas concentraciones en áreas de interés que los estudiantes pueden completar concurrentemente con los estudios hacia el bachillerato para enriquecer y diversificar su preparación académica
- 329 acuerdos de traslados articulados entre unidades para optimizar el acceso a programas con alta demanda a través del sistema, sin necesidad de duplicar los ofrecimientos a través del sistema

• 5 programas académicos ofrecidos en modalidades alternas (en extensión, mediante acuerdos, a distancia) para hacerlos accesibles a otras poblaciones:

- ▶ RRP: Maestría en Administración de Empresas – General, en extensión en Abbott Laboratories, Barceloneta
- ▶ RRP: Componente medular de la Maestría en Administración de Empresas General, en extensión en la UPR en Humacao
- ▶ RRP: Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia de Operaciones en extensión en la Compañía Pfizer en Barceloneta
- ▶ RRP: Certificado Post- Bachillerato de Maestro Bibliotecario – a distancia
- ▶ RCM: Maestría en Ciencias en Enfermería en extensión con el RUM
- 90 programas académicos en procesos de evaluación interna
- Durante el año académico en curso, han aportado a estos desarrollos, a la fecha:
 - La creación de 6 nuevos programas conducentes a grados académicos, mayormente de nivel graduado, a saber:
 - RRP: Certificado Postgrado en Lingüística Aplicada, Maestría en Artes en Gestión Cultural, Maestría en Ciencias y Doctorado en Filosofía en Ciencias Ambientales (ante la consideración del CESPR)
 - RUM: Maestría en Artes en Kinesología
 - UPR en Arecibo: Grado Asociado en Operaciones Biotecnológicas (ante la consideración del CESPR)

- El ofrecimiento de grados existentes en modalidades alternas, a saber:

- ▶ RRP: Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia de Operaciones en extensión en la Compañía Pfizer en Barceloneta
- ▶ RUM: Maestría en Ingeniería Industrial y Maestría en Sistemas Gerenciales vía Tele Conferencia (aprobado por la Junta de Síndicos y pendiente de someter al CESPR)

- La creación de 6 nuevas secuencias curriculares
- 85 revisiones curriculares (menores) para actualizar programas existentes
- 10 cierres de programas académicos que han perdido relevancia para redirigir esos recursos a la oferta con mayor impacto y demanda

Esta área estratégica también incluye el estímulo y apoyo a los profesores e investigadores en la obtención de grados terminales en sus respectivas disciplinas. En el año 2007-08, el porcentaje de profesores e investigadores con doctorado o grado terminal aumentó notablemente de 56.4% a 63.5%. Para ese año el 92.5 de la facultad reclutada ostentaba el grado doctoral.

Una de las estrategias que utiliza la Universidad para promover que más facultad ostente el grado doctoral es la Beca Presidencial. El Programa de Becas Presidenciales se estableció hace 17 años con el objetivo de dotar a la Universidad de Puerto Rico de recursos docentes e investigativos de excelencia requeridos para atender las necesidades de la institución. En el 2008-09 se otorgaron \$524,000.00 a 40 participantes.

DATOS SOBRE LA BECA PRESIDENCIAL 2003-04 AL 2007-08

años	fondos otorgados	cantidad de participantes	completaron grado
2003-04	\$336,600	36	2
2004-05	171,500	15	3
2005-06	185,000	15	3
2006-07	384,305	27	5
2007-08	416,130	30	1

Establecimiento de enlaces eficientes entre los sistemas bibliotecarios y los sistemas académicos

Con el objetivo de acercar más la biblioteca a las áreas académicas que sirven se formaron dos comités institucionales. Uno de ellos es el Comité de Negociación que tiene como meta adquirir las colecciones electrónicas que son necesarias a nivel sistémico para cubrir las necesidades curriculares de los diversos programas académicos. El Comité recibe de las unidades los temas que requieren colecciones electrónicas para su fortalecimiento. Con esta información negocian con las casas editoras para obtener mejores precios para adquirir colecciones de revistas electrónicas que suplan las necesidades.

Por otra parte, se instituyó recientemente en el Cuerpo de Decanos de Asuntos Académicos (DAAs) el Comité de Bibliotecas compuesto por tres DAAs que representan los tres tipos de unidades o recintos del Sistema UPR (pequeña, mediana y de investigación) y dos representantes del Cuerpo de Directores de Bibliotecas del Sistema. Este Comité tiene como objetivo principal abrir más las líneas de comunicación entre las bibliotecas y los programas académicos.

PROYECTO DE ACREDITACIONES

Un breve resumen de los logros en acreditación da cuenta de los avances registrados en áreas neurálgicas para la Universidad y para el país.

Programas de Capacitación de Maestros

Al presente, seis (6) de los ocho programas de capacitación de maestros de la UPR, son ya candidatos a la acreditación por la National Council for the Accreditation of Teacher Education (NCATE). Estos programas son los de la: UPR Ponce, UPR Cayey, el RUM, UPR Arecibo, UPR Bayamón y UPR Utuado. El más adelantado en este proceso es el programa de la UPR en Ponce. Este programa será el segundo programa acreditado por NCATE en Puerto Rico desde el 1954, cuando se acreditó el programa de Río Piedras. UPR Utuado y UPR Arecibo recibirán la visita de acreditación en el año académico 2008-2009.

Administración de Empresas

El Programa de Administración de Empresas del RUM es candidato a la acreditación por la Association to Advance Collegiate Schools of Business (AACSB) desde el 2006-2007. Este semestre sometió el informe anual, que le hará elegible para someter el autoestudio final. Por su parte, la solicitud de intención para la acreditación por la AACSB Facultad de Administración de Empresas de Río Piedras fue aceptada por la agencia. En estos momentos la Facultad trabaja su Plan de Avalúo y su Plan Estratégico.

Los ocho (8) programas de administración de empresas de las siguientes unidades: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Bayamón, UPR Carolina, UPR Cayey, UPR Humacao, UPR Ponce y UPR Utuado sometieron su carta de intención para la acreditación por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP) y recibieron su certificado oficial de candidatura en junio de 2007.

Programas de Química

Durante este año académico los programas de Química trabajaron en la revisión de los prontuarios académicos a la luz de los estándares de la American Chemical Society (ACS) y las transformaciones en el campo. Al momento, la UPR tiene cuatro programas

de química susceptibles a la aprobación por ACS. El Programa de Química de Cayey someterá su carta de intención a la agencia el primer semestre del próximo año académico.

Sistemas de Oficina

Nueve (9) programas de Administración de Sistemas de Oficina de las siguientes unidades: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Bayamón, UPR Carolina, UPR Cayey, UPR Humacao, UPR Ponce, RRP y la UPR Utuado son candidatos a la acreditación por la Association of Collegiate Business Schools and Programs (ACBSP). Recibieron su certificado oficial de candidatura en junio de 2007.

Sistemas de Información y Ciencias de Cómputos

Los programas de Sistemas de Información y Ciencias de Cómputos que son susceptibles a la acreditación por ABET-Computer Accreditation Commission (CAC) están trabajando en las modificaciones al currículo para responder a los estándares de la agencia y en los planes de avalúo. También están revisando sus perfiles y estableciendo las Juntas Consultivas que validarán sus objetivos y currículo. Estos programas incluyen: dos del RUM, dos del Recinto de Río Piedras y uno de: UPR Ponce, UPR Aguadilla, UPR Bayamón, UPR Arecibo, y UPR Humacao. El programa de Ciencias de Cómputos de Río Piedras y el de la UPR Arecibo someterán su carta de intención en enero de 2009.

Tecnologías en Ingeniería

Los programas de Tecnologías en Ingeniería son susceptibles a la acreditación por ABET-Technology Accreditation Commission (TAC). Al presente están trabajando en las modificaciones al currículo para responder a los estándares de la agencia y en los planes de avalúo. También están revisando sus perfiles y estableciendo las Juntas Consultivas que validarán sus objetivos y currículo. Estos programas incluyen tres en UPR Ponce, uno en UPR Aguadilla, cuatro en UPR Bayamón, dos en UPR Arecibo, uno en UPR Humacao y uno en UPR Carolina. El Grado Asociado de Tecnología en Ingeniería Electrónica de la UPR Humacao sometió su carta de intención en diciembre de 2008.

Comunicación

En febrero de 2008 se constituyó el Comité Sistémico de Programas de Comunicación. Los participantes son los programas de RRP, UPR Arecibo, UPR Carolina y UPR Humacao. El trabajo realizado por RRP, quien ya está adentrado en el proceso de acreditación, servirá de base al grupo.

Bibliotecas

Cinco bibliotecas de las catorce (14) fueron evaluadas por consultores de la Association of Colleges and Research Libraries (ACRL). La bibliotecas evaluadas fueron las de: UPR Aguadilla, UPR Arecibo, UPR Carolina, Derecho y la del RUM. Los informes de la evaluación externa sirvieron de base para el desarrollo de Planes de Mejoras, actualmente en implantación. Un desarrollo interesante es la constitución de comunidades de práctica que identifican las mejores estrategias en estas áreas y desarrollan proyectos innovadores de servicio en las bibliotecas como parte del proceso de mejoramiento continuo.

En febrero de este año los evaluadores de ACRL llevaron a cabo la visita de evaluación a otras tres bibliotecas, la del Jardín Botánico, la de la UPR en Utuado y la de la UPR en Bayamón. Cinco de las restantes serán evaluadas en la última semana de mayo de 2008. El Sistema de Bibliotecas de RRP se evaluará en la segunda semana de octubre de 2008. Para octubre se cierra el primer ciclo de evaluación de las bibliotecas de la UPR de este esfuerzo único en su tipo en Puerto Rico y en Estados Unidos

Centros de Consejería

Tres centros de consejería, DCODE de RRP, DIDIE de Humacao y el RUM sometieron su autoestudio para la acreditación por la International Association of Counseling Services (IACS). Los autoestudios fueron evaluados y aceptados por la Junta Acreditadora de la agencia. Los tres centros reciben en estos momentos su visita de acreditación.

Museos

El Museo de Historia, Antropología y Arte del RRP sometió su carta de intención para acreditación a la American Association of Museums (AAM) en diciembre de 2007, la cual fue aceptada. Este será el primer

museo académico acreditado por AAM en Puerto Rico.

El Museo Dr. Pío López de la UPR en Cayey someterá su carta de intención a AAM el segundo semestre del año académico 2008-2009. Para esta fecha el Museo deberá tener registrada el 80% de su colección, su Plan Estratégico e instalaciones ampliadas para colocar adecuadamente sus colecciones y las oficinas del personal.

Revistas Universitarias

De la evaluación de revistas en el 2006-2007 se desprende que de las 26 revistas de Puerto Rico que han logrado sobrepasar el 75% de los criterios de calidad de Latindex, el 50%, pertenece a la UPR. De éstas, el 69% son del Recinto de Río Piedras, 23% son del Recinto Universitario de Mayagüez y el 8% del Recinto de Ciencias Médicas. El semestre pasado de la UPR fueron aceptadas en Latindex cuatro revistas universitarias en el Directorio y diez más entraron al Catálogo.

El programa de acreditaciones supone una puesta en valor de los programas académicos y profesionales y de los servicios universitarios inédita en Puerto Rico. Su desarrollo y logros concretos, evidenciados en este Memorial, constituyen un parámetro de decisión en la distribución de las inversiones presupuestarias en infraestructuras, contrataciones académicas y equipamientos tecnológicos.

Oferta académica renovada

Las acreditaciones inciden igualmente en la densificación y renovación de la oferta académica. En la actualidad, la Universidad de Puerto Rico ofrece 48 Grados Asociados, 247 Bachilleratos, 16 Certificados Graduados, 5 Doctorados Primer Nivel Profesional, 128 Maestrías, y 27 Doctorados en Filosofía, además de 329 programas de traslado articulado que permiten iniciar estudios hacia el Bachillerato en una unidad y completarlo en otra unidad del sistema. Ya contamos con una base de datos electrónica con la información de toda la oferta académica de la UPR que permite determinar su desarrollo, trayectoria y actualización. El archivo electrónico de la oferta de cursos de la UPR sobrepasa los 30,000 cursos.

Mediante su Certificación Núm. 80 (2005-2006), Reglamento para la Creación de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico, la Junta de Síndicos estableció las reglas aplicables a la preparación y trámite de las propuestas para crear programas académicos nuevos. Esta normativa asegura la integración formal de los indicadores de excelencia que distinguen la educación superior y facilitan el avalúo de la efectividad institucional, desde la etapa de conceptualización hasta la implantación de las iniciativas académicas.

En ese mismo espíritu, la Certificación Núm. 43 (2006-2007) de la Junta de Síndicos, Reglamento para la Evaluación de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico, reemplaza el antiguo concepto de “revisión curricular” por uno de evaluación y rendición de cuentas continuas sobre el estado de la oferta académica, como fundamento para una toma de decisiones informada. Estos dos reglamentos adelantan el cumplimiento de los objetivos dirigidos a institucionalizar una Cultura de Evaluación y Avalúo Institucional en la Agenda para la Planificación: Diez para la Década (Certificación Núm. 123 (2005-2006), Junta de Síndicos), mediante la investigación y el auto estudio periódico como base para generar las transformaciones académicas.

El reclutamiento docente es otro elemento clave en la optimización de la oferta académica. Ya con la Certificación Número 145-2005-2006, la Junta de Síndicos aprobó una enmienda al Reglamento General para requerir el grado de doctor al personal docente. En el año 2006-2007 se reclutaron 54 docentes dedicados a la enseñanza para ocupar plazas regulares, es decir con derecho a permanencia. El 90% de los docentes reclutados ostenta un grado doctoral, o en su defecto el grado terminal en su disciplina.

Apoyos a los estudios doctorales y postdoctorales de los docentes

La Junta de Síndicos aprobó la Certificación Núm. 72 (2006-2007) sobre la Política para la Concesión de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Postdoctorales de la UPR. La misma renovó el Programa en armonía con las metas y objetivos de Diez para la Década. Su propósito es brindar estímulo y apoyo a profesores e investigadores en la obtención de grados terminales y post-doctorales que, consecuentemente contribuirán al desarrollo de líneas de investigación en sus respectivas disciplinas, y al fortalecimiento de la facultad universitaria para exceder los indicadores de excelencia de las agencias acreditadoras que evalúan el desempeño institucional. A tenor con la Meta 2, Objetivo 2 de Diez para la Década – “estimular y apoyar a los profesores e investigadores en la obtención de sus grados terminales en sus respectivas disciplinas,” el Programa de Becas Presidenciales para Estudios Doctorales y Postdoctorales de la Universidad de Puerto Rico duplicó las ayudas económicas concedidas. Anualmente, el Programa de Beca Presidencial cuenta con un presupuesto asignado de \$497,000. Durante los años 2002 - 2003 al 2007 – 2008, la Universidad ha otorgado 140 becas, con un monto de \$1, 562,730.00.

INDICADORES DE LOGROS PROYECTO ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Meta: Acreditación de Programas

Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Alentar el auto-estudio periódico de programas académicos y de servicios, y utilizar los procesos de auto-estudio para generar las transformaciones necesarias.	Monitoreo continuo de los indicadores de ejecución de las unidades institucionales a tenor con los estándares de las agencias acreditadoras institucionales	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Informes de seguimiento y visitas a las unidades. Orientaciones a funcionarios de todos los niveles sobre la política y la normativa institucional sobre los contenidos y los trámites requeridos por la UPR, el CESPR y la Middle States Association para todo tipo de cambio académico Creación de un Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales	Inicio de la recopilación de información para la creación del Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo
					Reconocimiento de 7 Cambios Académicos Menores o Institucionales en atención a las recomendaciones de las agencias de acreditación y licencia institucional. Cinco unidades (100% de las requeridas) aprobaron el informe de monitoreo sometido y reafirman su acreditación institucional (MSCHE).
Obtener y mantener la acreditación profesional de todos los programas de estudio susceptibles a la misma.	Apoyo a los nuevos grupos de acreditación profesional constituido por tipo de programa o servicio en las unidades o recintos: - identificar las necesidades de los programas a la luz de los estándares de acreditación - coordinar la visita de los directivos de las agencias acreditadoras para recibir orientación del proceso de acreditación de los estándares. - proveer recursos humanos para adiestramientos en	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Decanos de Asuntos Académicos, Coordinadores de Acreditación Sistémicos y Asesores de Acreditación Sistémicos	Reuniones de los grupos de acreditación sistémicos, documentación generada por los programas o servicios y reuniones con rectores y decanos de asuntos académicos.	Candidatos a acreditación o evaluación: Ciento dieciseis (116) programas aceptados como candidatos a la acreditación por las agencias profesionales correspondientes.: Programas de Preparación de Maestros: UPR Aguadilla – 1 programas UPR Arecibo – 2 programas UPR Bayamón – 2 programas UPR Cayey – 11 programas UPR Humacao – 3 programas UPR Ponce – 1 programas

Meta: Acreditación de Programas

Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	avalúo y otros temas -proveer fondos para viajes a las conferencias de agencias acreditadoras -evaluar y dar recomendaciones a los programas y servicios en cada etapa del proceso de acreditación -coordinar visitas simuladas -revisar documentos a ser sometidos a las agencias -coordinar reuniones de los grupos de trabajo de acreditación sistémicos -proveer fondos para tecnologías necesarias -proveer fondos a las unidades para cubrir los coordinadores de acreditación por programa y servicios y otras necesidades no recurrentes relacionadas con el proceso -dar seguimiento a proyectos de construcción relacionados con programas y proyectos en proceso de acreditación.				UPR Utuado – 1 programas RUM-13 programas Total: 34 programas preparación de maestros Programas de Administración de Empresas: UPR Aguadilla – 6 programas UPR Arecibo – 5 programas UPR Bayamón – 4 programas UPR Carolina- 2 programas UPR Cayey – 3 programas UPR Humacao – 5 programas UPR Ponce – 5 programas UPR Utuado – 2 programas RUM- 12 programas Total: 68 programas de ADMI Programas Administración Sistemas de Oficina: UPR Aguadilla – 2 programas UPR Arecibo – 2 programas UPR Bayamón – 1 programa UPR Carolina- 1 programa UPR Cayey – 2 programas UPR Humacao – 1 programas
					UPR Ponce – 1 programa UPR Utuado – 1 programa Río Piedras – 2 programas Total: 13 programas de Adm. Sistemas de Oficina Programas de Tecnología en Ingeniería UPR en Humacao – 1 programa Programas visitados: Un (1) programa visitado por el comité evaluador de la agencia acreditadora: -Un Programa de Preparación de Maestros de la UPR Ponce - NCATE Servicios aceptados como candidatos a evaluación o acreditación: Diecisiete (17) unidades de servicios aceptadas como candidatos a la acreditación o evaluación por las agencias profesionales correspondientes.

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
					Centros de Consejería: DIDIE- UPR Humacao DECODE – RRP Centro Orient. y Consej. RUM Total – 3 centros de consejería Bibliotecas aceptadas como candidatas a evaluación: UPR Aguadilla – 1 biblioteca UPR Arecibo – 1 biblioteca UPR Bayamón – 1 biblioteca UPR Carolina- 1 biblioteca UPR Cayey – 1 biblioteca UPR Humacao – 1 programas UPR Ponce – 1 programa UPR Utuado – 1 Río Piedras – 2 bibliotecas RCM- 1 biblioteca RUM- 1 biblioteca Bibliotecas aceptadas como candidatas: 14 Servicios visitados: Centros de Consejería visitados: DIDIE- UPR Humacao DECODE – RRP Centro Orient. y Consej. RUM Centros visitado: 3 Bibliotecas visitadas: Bibliotecas UPR Aguadilla – 1 biblioteca UPR Arecibo – 1 biblioteca UPR Bayamón – 1 biblioteca UPR Carolina- 1 biblioteca UPR Cayey – 1 biblioteca UPR Humacao – 1 programas UPR Ponce – 1 programa UPR Utuado – 1 Río Piedras – 1 bibliotecas RCM- 1 biblioteca RUM- 1 biblioteca Total de bibliotecas visitadas - 13 Total de servicios visitados: 16
		Continuo	Vicepresidencia de Asuntos	Orientaciones a funcionarios a todos	Inicio de la recopilación de información para la creación del

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
			Académicos, Decanos de Asuntos Académicos, Coordinadores de Acreditación Sistémicos y Asesores de Acreditación Sistémicos	los niveles sobre la política y normativa institucional sobre los contenidos y trámites requeridos por la UPR, el CESPR y la <i>Middle States Association</i> para todo tipo de cambio académico Creación de un Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales	Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo Reconocimiento de 20 Cambios Académicos Menores o Institucionales en atención a los requerimientos de las agencias de acreditación profesional.
	Apoyo a programas que se acreditan por primera vez y a la reacreditación de programas únicos en términos de otorgar fondos para: -visita de directivos de agencias -equipos acreditadores -adquisición de tecnología u otras necesidades no recurrentes -viajes a adiestramientos o a reuniones de agencias acreditadoras.	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Decanos de Asuntos Académicos	Reuniones con directores de programas o servicios únicos y solicitudes sometidas por los rectores y decanos de asuntos académicos	Programas únicos acreditados por primera vez: -Departamento de Administración de Hoteles y Restaurantes por ACPHA, UPR en Carolina. Programas únicos reacreditados. -Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información del RRP, por ALA -Escuela Graduada de Consejería y Rehabilitación de RRP por CORE. -Escuela de Arquitectura del RRP por NAAB. -Certificado y Maestría de Cirugía Oral y Maxilofacial por CODA, RCM -Certificado y Maestría en Ortodoncia por CODA, RCM Programas de Maestría y — Certificado y Maestría en Administración de Servicios de Salud, RCM por CAHME. -Certificados y Maestría en Salud Pública-Enfermera Obstétrica Partera, RCM, por ACNM Programas únicos que se visitan la primera vez , pero se recomiendan acciones

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
					adicionales antes de una próxima visita: -Programa Doctoral de Psicología Clínica por APA, RRP- Se solicitó informe en respuesta a señalamientos para junio-09 -Programa de Administración Pública por NAFTA, RRP- Se solicitó someter informe de revisión para el 15 de agosto de 2009.
Fomentar enlaces más eficientes entre los sistemas bibliotecarios y los sistemas académicos mediante políticas claras respecto al desarrollo de las colecciones y protocolos más efectivos de comunicación, asesoría, utilización y circulación de recursos, adquisiciones y préstamos inter-bibliotecarios.	Proyecto de evaluación y mejoramiento de las Bibliotecas	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinador Sistemático de Evaluación de Bibliotecas	Informe de evaluación y planes de mejoras de las bibliotecas del Sistema. Informes de logros del Comité Sistemático de Evaluación e Informes de logros del Comité Sistemático de Negociación para la Adquisición de Licencias de Revistas Electrónicas	Bibliotecas visitadas por ACRL: UPR Aguadilla – 1 biblioteca UPR Arecibo – 1 biblioteca UPR Bayamón – 1 biblioteca UPR Carolina – 1 biblioteca UPR Cayey – 1 biblioteca UPR Humacao – 1 programas UPR Ponce – 1 programa UPR Utuado – 1 Río Piedras – 2 bibliotecas RCM- 1 biblioteca RUM- 1 bib Total: 13 bibliotecas evaluados -Número de bibliotecas que desarrollaron y están implantando su plan de mejoras. Aguadilla Arecibo Carolina RUM Derecho, RRP Total: 5 bibliotecas que cuentan con plan de mejoras. -Proyectos desarrollados por las comunidades de práctica establecidas sistemáticamente para implantar mejoras prácticas en las bibliotecas en las áreas de: -desarrollo de colecciones – análisis de políticas institucionales de colecciones para identificar elementos en común y evaluaron los procesos para la adquisición de licencias de los recursos electrónicos. -destrezas de información- evaluación del estado de esta área en los recintos y llevaron a cabo conversatorios de buenas prácticas. -usos innovadores de las tecnologías (web 2.0) - han

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
					ofrecido talleres y coordinaron una conferencia sobre herramientas sociales de comunicación. -apoyo a la investigación y creación – llevaron a cabo un análisis en torno a cómo las bibliotecas están apoyando la investigación. -Desarrollo de la base de datos, Sistema de Acopio de Información de Bibliotecas (SAIB), para recopilar una información básica de cada biblioteca en forma normalizada para facilitar el avalúo y cambios requeridos. -Mil quinientas (1,500) revistas electrónicas adquiridas por medio de licencias negociadas con ELSEVIER por el Comité de Negociación Institucional
Fortalecer los servicios de consejería académica, vocacional, profesional y personal en los departamentos y facultades.	Apoyo a los centros de consejería que se acreditan por primera vez, en términos de: - ofrecer talleres de mejoramiento continuo v sobre el proceso de acreditación -otorgar fondos para: -visita de directivos de agencias -equipos acreditadores -adquisición de tecnología y otras -necesidades no recurrentes -viajes a adiestramientos o a reuniones de agencias acreditadoras.	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinadora Sistemática de Acreditación de los Centros de Consejería	-Informes que la VPAA mantiene un registro actualizado de todas las acciones relacionadas con la acreditación de los servicios de consejería. -Informes de la agencia acreditadora.	Centros de Consejería visitados: DIDIE- UPR Humacao DECODE – RRP Centro Orient. v Consei. RUM Centros visitado: 3
Fortalecer los niveles de publicación de los universitarios, en particular en revistas arbitradas	-Orientar y apoyar a los editores y directores de las revistas de la UPR en que las mismas logren y mantengan el 75% de los criterios de calidad que requiere LATINDEX para ser aceptadas en el Catálogo. -Re-evaluación anual de las revistas de la UPR para asegurar que mantienen su calidad.	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinador Sistemático de Evaluación de Revistas	Base de datos de LATINDEX	Revistas integradas al Directorio de LATINDEX: Cantidad de revistas de la UPR en el Directorio: 35 o el 57% Revistas integradas y que se mantienen en el Catálogo de LATINDEX por su calidad y periodicidad: Cantidad de revistas de la UPR en el Catálogo: 26 ó el 42%
Estimular y apoyar a los profesores e investigadores en la obtención de grados terminales en sus respectivas disciplinas y,	Seguimiento a implantación de la Certificación Núm 15 (2006-07) de la Junta de	Agosto de cada año académico	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Se remite formulario a Rectores.	VPAA sometió al Presidente un informe sobre la implantación de la Certificación que demuestra que

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
cuando lo amerite, experiencias post-doctorales.	Síndicos, que requiere grado doctoral para ocupar cargos docentes o de investigación				90% del personal docente reclutado ostentaba un grado doctoral y el por ciento restante estaba en proceso de alcanzarlo. El presidente remitió el Informe a la Junta de Síndicos.
	Informe de la implantación de la Certificación Núm. 15.	Octubre de cada año académico	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Cada una de las unidades somete un informe a la VPAA con el perfil académico del personal docente	VPAA sometió el informe a los cuerpos deliberativos de la UPR sobre la implantación de la Certificación 15 (2006-07) de la Junta de Síndicos que evidencia que el 90% de los docentes reclutados ostentaban grado doctoral y el restante por ciento estaba encaminado hacia ello.
	Informes periódicos a la Junta Universitaria y la Junta de Síndicos sobre implantación de la Certificación.	Diciembre de cada año académico	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Cada una de las unidades somete un informe a la VPAA con el perfil académico del personal docente	Sometido el informe a los cuerpos deliberativos de la UPR sobre la implantación de la Certificación 15 (2006-07) de la Junta de Síndicos que evidencia que el 90% de los docentes reclutados ostentaban grado doctoral y el restante por ciento estaba encaminado hacia ello.
	-Implantación de nueva política y normas complementarias de la Beca Presidencial. -Concesión de Beca Presidencial o de ayudas económicas a docentes para que prosigan estudios doctorales	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	VPAA mantiene un archivo actualizado con los expedientes de cada solicitante y el registro de las acciones tomadas.	Otorgación de la Beca presidencial a 30 participantes ascendente a \$416.130.
Estimular y apoyar la revisión continua y sistemática de los ofrecimientos académicos para atemperarlos a los desarrollos de las disciplinas, a las demandas socioculturales y laborales, a los intereses de formación de los estudiantes y a las competencias del profesorado.	Seguimiento a la Implantación de la Certificación Núm. 43 (2006-2007) de la Junta de Síndicos – Reglamento para la evaluación periódica de programas académicos en la Universidad de Puerto Rico	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Decanos de Asuntos Académicos	Desarrollo y monitoría de un itinerario quinquenal de evaluación de programas	Cada unidad sometió su itinerario de evaluación. Se integró la información y se sometió el itinerario sistémico a la Junta de Síndicos. En el próximo año se comenzará a recibir informes.
	Divulgación de la Guía para la evaluación de programas académicos en la Universidad de Puerto Rico	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Orientaciones a funcionarios a todos los niveles sobre la política y normativa institucional sobre los contenidos y trámites requeridos por la UPR, el CESPR y la <i>Middle States Association</i> para todo tipo de cambio académico Diseminación del disco compacto "Normas y guías institucionales para los procesos de	Preparación de un CD con las normas y guías y se distribuyó a todos los rectores y a los decanos de asuntos académicos de cada unidad. Se han distribuido copias adicionales a programas que interesan evaluarse. Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
				evaluación y toma de decisiones en la Universidad de Puerto Rico".	Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo Distribución del disco compacto y presentación de las Normas y Guías a todos los Decanos de Asuntos Académicos el 30 de enero de 2008
	Capacitación de la facultad y administradores académicos en el proceso de evaluación y toma de decisiones fundamentadas en sus resultados	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Orientación y asesoramiento a representantes de los programas y de los funcionarios a cargo de apoyar los trabajos de evaluación en las unidades sobre el uso de la Guía.	Reunión de un día realizada en el RUM con decanos académicos y decanos de estudios graduados y otros funcionarios para explicar en detalle la normativa y el proceso de evaluación de programas. Al menos tres sesiones de seguimiento en las reuniones mensuales de decanos. Reuniones de la VPAA, mensuales e individuales. con los DAA para dialogar sobre el proceso y sobre el itinerario quinquenal. Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo Distribución del disco compacto y presentación de las Normas y Guías a todos los Decanos de Asuntos Académicos el 30 de enero de 2008
	Identificar las áreas	2007-2008	Vicepresidencia	Diálogo amplio con los	VPAA coordinó una sesión de

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	estrategias de desarrollo académico a tono con las necesidades y oportunidades actuales, las fortalezas y recursos disponibles		de Asuntos Académicos	Rectores, Decanos, Junta Universitaria y Junta de Síndicos	análisis en una academia de rectores para delinear proyecciones académicas. Además, coordinó un comité de rectores que se constituyó a esos fines. El comité presentó su informe ante la Junta de Rectores.
	Divulgación de la Guía general para la preparación y trámite de propuestas de cambio académico en la Universidad de Puerto Rico	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Diseminación del disco compacto "Normas y guías institucionales para los procesos de evaluación y toma de decisiones en la Universidad de Puerto Rico".	Guía general para la preparación y trámite de propuestas de cambio académico incorporada en el CD de normas y guías; se distribuyó según indicado.
	Identificación y seguimiento de acciones correctivas de los programas cuya evaluación indique la necesidad de fortalecerse mediante la introducción de cambios académicos internos, menores, significativos o sustanciales.	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Informes de evaluación quinquenal Reuniones de la VPAA con funcionarios concernidos Creación de un Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales	Haciendo uso de las normas establecidas y de las guías divulgadas, 96 programas declararon cambios menores Declaración de un programa académico en moratoria.
	Identificación de los programas que requieren atemperarse a los requerimientos de las agencias de acreditación profesional o reconocimiento, o de Ley, mediante la introducción de cambios académicos menores, significativos o sustanciales.	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Referidos de área de Acreditación Profesional Creación de un Registro de Cambios Académicos Menores o Institucionales	Haciendo uso de las normas establecidas y de las guías divulgadas, se reconocieron 20 cambios académicos menores o Institucionales en atención a los requerimientos de las agencias de acreditación profesional.
	Capacitación de la facultad y administradores académicos en el proceso de actualización de los programas académicos existentes, fundamentados en los resultados de su evaluación	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Presentaciones, orientaciones y talleres a representantes de los programas y de los funcionarios a cargo de apoyar la preparación de propuestas académicas en las unidades sobre el uso de la Guía General.	Reunión de un día realizada en el RUM con decanos académicos y decanos de estudios graduados y otros funcionarios para explicar en detalle la normativa y el proceso de evaluación de programas. Al menos tres sesiones de seguimiento en las reuniones mensuales de decanos. Reuniones de la VPAA, mensuales e individuales, con los DAA para dialogar sobre el proceso y sobre el itinerario quinquenal.
	Declarar en moratoria aquellos programas académicos que han perdido pertinencia como medio de redirigir recursos para la	Anualmente, una vez culmine el proceso de admisión y matrícula de estudiantes de	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Identificación de programas académicos inactivos (no declarados oficialmente en	Revisión y divulgación de las guías para declarar programas en moratoria. Un programa se declaró en

Meta: Acreditación de Programas Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	renovación de la oferta académica.	nuevo ingreso.		moratoria), aquellos que no han admitido estudiantes, y aquellos con bajas tasas de graduación por dos años consecutivos.	moratoria y completó los procesos hasta la Junta de Síndicos.
Implantar mecanismos ágiles para crear, aprobar y evaluar nuevos programas y reformas curriculares.	Divulgación de la Guía general para la preparación y trámite de propuestas de cambio académico en la Universidad de Puerto Rico	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Diseminación del disco compacto "Normas y guías institucionales para los procesos de evaluación y toma de decisiones en la Universidad de Puerto Rico". Orientaciones a funcionarios a todos los niveles sobre la política y normativa institucional sobre los contenidos y trámites requeridos por la UPR, el CESPR y la <i>Middle States Association</i> para todo tipo de cambio académico	Preparación de un CD con las normas y guías y se distribuyó a todos los rectores y a los decanos de asuntos académicos de cada unidad; distribución de copias adicionales a programas que interesan evaluarse. Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo Distribución del disco compacto y presentación de las Normas y Guías a todos los Decanos de Asuntos Académicos el 30 de enero de 2008
	Capacitación de la facultad y administradores académicos sobre las nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación, actualización y ofrecimientos mediante métodos no convencionales de los ofrecimientos académicos	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Presentaciones, orientaciones y talleres a representantes de los programas y de los funcionarios a cargo de apoyar la preparación de propuestas académicas en las unidades sobre el uso de la Guía General.	Tres (3) presentaciones sobre las <i>Nuevas políticas relacionadas a la creación, evaluación y actualización de la oferta académica</i> en febrero, noviembre y diciembre 2007, a: (1) Junta de Decanos de Asuntos Académicos del sistema UPR, Decanos de Estudios Graduados del RRP y el RUM, Decanos de Colegios del RUM; (2) Coordinadores Evaluación y Acreditación Profesional del sistema UPR, Decanos de Asuntos Académicos y Decanos Asociados del sistema UPR; (3) Senadores Académicos, Directores de Departamento, Coordinadores de Acreditación de la UPR en Arecibo

Meta: Acreditación de Programas

Lograr que para el año académico 2013-14 el 100% de los programas y servicios susceptibles a acreditación o evaluación profesional externa estén acreditados. En el 2007-8 el proyecto tiene como objetivos adelantar los trabajos de acreditación de todos los programas e impactar la cultura de acreditación mediante otras actividades asociadas a la formación de cuadros docentes, el auto-estudio de todos los programas, sean o no susceptibles a acreditación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
					Distribución del disco compacto y presentación de las Normas y Guías a todos los Decanos de Asuntos Académicos el 30 de enero de 2008.
	Estimular la articulación de traslados a nivel subgraduado, la oferta de programas sub graduados y graduados en extensión en otras unidades y fuera del sistema, y la creación de ofrecimientos multicampus para promover desarrollos oportunos sin duplicaciones innecesarias	Continuo	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	Identificación posibilidades de colaboración programática entre unidades del sistema	Activación (admitieron y matricularon estudiantes) de 202 acuerdos nuevos de articulación para elevar la cantidad de traslados articulados a 269.
Diseñar e implantar un plan institucional para el avalúo del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Analizar estándares relacionados con avalúo del aprendizaje de las entidades de acreditación profesional	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinadores de avalúo de cada entidad de acreditación profesional o especializada.	Documentos de estándares de acreditadoras profesional	Identificación de la lista de los perfiles o competencias mínimas requeridas de los egresados por las agencias acreditadoras profesionales.
	Elaborar plan que provea para un componente general de avalúo y para las particularidades de las disciplinas (en especial las que son susceptibles de acreditación profesional) Identificar los datos que se requiere recopilar.	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinador Institucional de avalúo.	Listas de competencias	Se desarrollaron estrategias de avalúo basadas en competencias requeridas en los egresados por las agencias acreditadoras que servirán de base para delinear los elementos esenciales del plan de avalúo sistémico.
	Desarrollar instrumentos y estrategias para la recopilación.	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinador Institucional de avalúo.	Listas de competencias	Estrategias de avalúo sistémico: Preparación de examen e implantación piloto: -Examen Sistémico para evaluar las competencias de redacción y las disposiciones al magisterio de los candidatos de los programas de preparación de maestros. -Examen diagnóstico sistémico a los estudiantes que ingresan a los programas de ADMÍ. - -Examen diagnóstico sistémico a los estudiantes que ingresan a los programas de Administración de Sistemas de Oficina. -Examen sistémico de ACS para los estudiantes que han tomado los cursos de química general y química orgánica.
	Crear bases de datos institucionales con los datos del aprendizaje de los estudiantes en las áreas identificadas en el plan	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos, Coordinador Institucional de avalúo.	Resultados del avalúo recogido por los instrumentos y estrategias para la recopilación de datos	Base de datos institucional con evidencias sobre el dominio de las competencias de redacción y disposiciones de los candidatos de los programas de preparación de maestros.

III. Investigación y labor creativa competitivas

Meta

El sistema y las unidades respaldan con recursos, apoyos técnicos y administrativos y equipamientos la generación de conocimientos y tecnologías en función de parámetros crecientes de competitividad tanto en la dimensión básica como aplicada; en las ciencias naturales como en las humanas, y conciertan para ello acuerdos de cooperación intra-sistémicos, y con otras universidades, centros de investigación, gobiernos e industria.

La intensificación de la investigación es uno de los objetivos estratégicos de la Universidad como se consigna en Diez para la Década. La Universidad de Puerto Rico fortalece la investigación y la enseñanza-aprendizaje en las ciencias naturales y la ingeniería; respalda así mismo la labor creativa y la investigación en las ciencias sociales y humanísticas.

La producción científica de Puerto Rico alcanzó un total de 633 trabajos en el 2007, aportando la Universidad de Puerto Rico 597 (94%) de los mismos. La productividad científica es un elemento esencial en la generación de investigación básica y aplicada de avanzada y en la generación de proyectos de investigación competitivos.

Durante los últimos 5 años la UPR ha conferido 47,850 grados académicos, 18,479 en el área de ciencia y tecnología. La UPR contribuye con el 16% de todos los grados conferidos a hispanos en el área de Ciencia y Tecnología en los Estados Unidos. Durante los últimos 5 años la UPR ha conferido 314 grados doctorales (PhD), 157 (50%) en dichos campos. El Recinto Universitario de Mayagüez ocupó el primer lugar entre las instituciones de los Estados Unidos que gradúan el mayor número de estudiantes de bachillerato en ingeniería química. El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico ocupa



el cuarto lugar entre las primeras 25 instituciones que recibieron fondos para equipo de investigación en química en toda la jurisdicción de Estados Unidos. En este renglón, la inversión general en equipo de investigación ascendió el pasado año a \$7, 430,212. El 67% de estos fondos se obtuvo de fondos federales.

La Universidad de Puerto Rico cuenta con 5,160 profesores. De éstos, 2,258 (56%) investigan y enseñan en disciplinas de ciencia y tecnología. El reclutamiento de investigadores es a la vez un factor de estímulo como una consecuencia de las políticas de fomento de la investigación que ha asumido la Universidad de Puerto Rico. Al solidificar las culturas e infraestructuras de investigación se atraen talentos competitivos; el reclutamiento de estos talentos, con su impacto sobre la docencia y la producción de conocimiento y tecnologías, fortalece de manera exponencial las competencias de la Universidad de Puerto Rico para captación de fondos y para alcanzar posiciones en los escalafones internacionales de productividad investigativa.

El año pasado Recinto de Ciencias Médicas reclutó con éxito tres investigadores de alto renombre y competitividad científica: el Dr. Walter Frontera, Decano de la Escuela de Medicina, previamente profesor en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard; el Dr. José F. Cordero, Decano de la Escuela de Salud Pública, previamente Director de una de las Divisiones de los Centros para la Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), el Dr. Gregory Quirk, investigador RO1 en el área de neurociencias. Se une a ellos el Dr. Michael Clatts, en el área de epidemiología y la enfermedad del SIDA. Se espera que estos investigadores adelanten la agenda de investigación de la Universidad de Puerto Rico según descrita en Diez para la Década.

Respecto a la captación de fondos externos y donativos para investigación, la Universidad presenta un cuadro realmente alentador, como resultado de una procuraduría activa de fondos que son muy competidos y del adelanto consistente en los proyectos de infraestructura y equipamiento. La Fundación Nacional de la Ciencias (NSF, por sus siglas en inglés) otorgó a la Universidad de Puerto Rico un donativo de

\$13 millones de dólares, para establecer un Instituto de Nanotecnología Funcional, en el que participan más de veinte investigadores de distintas unidades (Río Piedras, Mayagüez, Humacao y Cayey) en un esfuerzo multidisciplinario y multicampus. Por otra parte, los doctores Carlos Rinaldi, ganador del "Presidential Early Career Award for Scientists and Engineers" y Arturo Hernández del Recinto de Mayagüez recibieron donativos de la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) para desarrollar programas de investigación en la misma área de nanotecnología, de particular promesa para el desarrollo económico y social del país. La Dra. Kaumudi Joshipura y el Dr. Nelson Varas recibieron donativos RO1 de los Institutos Nacionales de la Salud para realizar estudios en el área de epidemiología oral y de estigma en SIDA, respectivamente.

Uno de los campos con mayor visibilidad y reconocimiento para la UPR es el de las investigaciones biomédicas. El Centro Nacional de Recursos de Investigación (NCRR) le otorgó al Recinto de Ciencias Médicas \$2.5 millones, por cinco años para continuar el Programa de Maestría Post-Doctoral en Investigación Clínica. Es pertinente señalar que, si hasta el 2007 la UPR había recibido el 89% (\$70 millones) de todos los fondos otorgados por la Fundación Nacional de Ciencias (NSF) en Puerto Rico, sólo en el año 2007, la UPR recibió el 80% (\$48 millones) de todos los fondos otorgados por los Institutos Nacionales de la Salud (NIH) en Puerto Rico. El total de fondos para la investigación (fondos externos e institucionales) de la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 2006-2007 ascendió a \$200 millones.

La capacitación de profesionales en los campos biotecnológicos y biomédicos y la generación de investigación competitiva contribuyen a afirmar los vínculos entre la academia, los esfuerzos comunitarios y las iniciativas de la empresa privada en función de un desarrollo integral que mira hacia el interior social pero que también contribuye al bienestar general, más allá de nuestras fronteras. Se han sistematizado los esfuerzos colaborativos con la industria en Puerto Rico. Durante el pasado año se realizaron presentaciones ante altos ejecutivos de la industria farmacéutica (Merck, Eli Lilly y Pfizer). En estas presentaciones se enfatizaron los recursos de investigación biomolecular

y clínica disponibles en la Universidad de Puerto Rico con el propósito de dar a conocer el capital humano y la infraestructura disponible en el área de la biotecnología y la investigación aplicada.

En la misma línea, el Conglomerado de la Industria Farmacéutica que incluye los Recintos de Río Piedras, Mayagüez y Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y otras instituciones de educación superior en el país trabaja en varios proyectos prioritarios, entre ellos uno para mejorar la capacidad y los recursos del Material Characterization Center de manera que pueda proveer las herramientas analíticas necesarias para apoyar el desarrollo de nuevos medicamentos.

La Universidad de Puerto Rico, como uno de sus fiduciarios principales, continúa también su participación en el Fideicomiso de Ciencia y Tecnología. Durante el último año el Fideicomiso concentró sus esfuerzos en lograr la transferencia de tierras ubicadas en la antigua penitenciaría Estatal, la cual se efectuó en el mes de octubre de 2007.

Otro de los índices importantes que apuntan una productividad investigativa creciente es el número de patentes obtenidas por la Universidad de Puerto Rico. La Oficina de Patentes de los Estados Unidos (United States Patent and Trademark Office, USPTO) otorgó cuatro patentes a la Universidad de Puerto Rico durante el año académico 2006-2007. Los inventores de estas cuatro patentes pertenecen al Recinto de Río Piedras (Ram S. Katiyar, Pijush Bhattacharya y Rasmi R. Das) y a la UPR en Humacao (Margarita Ortiz-Marciales y Nicolás Pinto). La Universidad de Puerto Rico obtuvo una licencia para comercializar dos de sus patentes relacionadas a sistemas de aire acondicionado que utilizan energía solar. Los inventores de estas patentes (Jorge E. González, Gerson Beauchamp y Luis V. Meléndez) pertenecen al Recinto Universitario de Mayagüez. Con esta acción la Oficina de Protección Intelectual y Comercialización de la UPR, comenzó el proceso de comercializar del portafolio de patentes de la Universidad. Se firmó un importante acuerdo con la Universidad de Virginia Tech a través del Virginia Tech Intellectual Properties, Inc. para someter una patente en conjunto relacionada al tratamiento y prevención de

la diabetes tipo 2.

La investigación clínica es otra área en la que la Universidad ha logrado integrar grupos colaborativos de investigación y adelantar el intercambio de técnicas y conocimiento científico, mediante la concertación de acuerdos con complejos médicos, centros de investigación y universidades, entre otros, el Children's National Medical Center con quien realiza estudios clínicos de genética relacionados a enfermedades neurodegenerativas con el propósito de descubrir nuevos tratamientos. Además de los acuerdos ya conocidos con M.D. Anderson Center y Mayo Clinic, se han entablado nuevos acuerdos con LUMINA Study Group para estudios de la enfermedad de Lupus en poblaciones minoritarias; con ALS Study Group para estudios de la enfermedad conocida como Esclerosis Lateral Amiotrófica; con CINRG: Grupo de investigación internacional para investigar condiciones neuromusculares; con AIDS Clinical Trials, para estudios sobre el SIDA en poblaciones adultas y pediátricas; con Alzheimer conjuntamente con Columbia University; con Adult and Pediatric Oncology Study Groups que encamina estudios en adultos y niños en el área de cáncer; con Southwest Pediatric Nephrology Study Group que lleva a cabo investigaciones clínicas en enfermedades del riñón; y con Parkinson Study Group para estudiar la enfermedad de Parkinson en poblaciones minoritarias.

La UPR también auspicia estudios clínicos asociados a nuevos medicamentos (clinical trials). De los 176 estudios clínicos activos en Puerto Rico, 30 (17%) se realizan en la Universidad de Puerto Rico. A tales fines, la Universidad mantiene acuerdos de colaboración con las principales corporaciones farmacéuticas.

A propósito de los protocolos de investigación, la Junta de Síndicos aprobó mediante la Certificación número 45 de 2006-2007, la Política de Conducta Responsable en la Investigación que tiene como propósito garantizar la conducta apropiada en la ejecución de las tareas investigativas. Igualmente, la Junta de Síndicos aprobó mediante la Certificación número 25 de 2007-2008, la Política Institucional para el Uso Ético de Tecnología

de Información sometida por la Vicepresidencia de Investigación y Desarrollo, que tiene como propósito redefinir la normativa vigente para el mejor uso de los recursos tecnológicos.

La creciente presencia de la Universidad en los foros mundiales confirma que la internacionalización adelanta la agenda de investigación y fortalece la identidad institucional y las oportunidades del país. En mayo de 2007, la Universidad formó parte de la delegación que representó a Puerto Rico en la Cumbre de Biociencias, celebrada del en la ciudad de Boston, Massachussets. La participación en esta actividad ayudó a promover la investigación y la transferencia de tecnología en este campo y contribuir a presentar a Puerto Rico como un mercado competitivo en la economía del conocimiento.

Pocos meses después, la Universidad, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) y la Compañía de Fomento Económico de Puerto Rico organizó el taller Del Laboratorio al Uso-Prácticas para apoyar la innovación, investigación y desarrollo en universidades, que sirvió para exponer los proyectos universitarios de investigación a los crecientes mercados de productos de innovación biomédica, haciendo énfasis en vacunas, pruebas diagnósticas y dispositivos médicos. El taller contó con la participación de sobre cincuenta representantes de la academia, la industria y el gobierno tanto de Puerto Rico como de Latinoamérica y Estados Unidos.



INDICADORES DE LOGROS EN INVESTIGACIÓN Y LABOR CREATIVA COMPETITIVA

Meta del Proyecto: Promover y aumentar la investigación y labor creativa competitiva para crear, acumular y aplicar conocimiento a través de proyectos multidisciplinarios y de colaboración con la industria, el gobierno y otros sectores que conduzcan a la innovación y resulten en mejores condiciones de salud y calidad de vida para el país. Los proyectos de investigación deberán focalizar en la transferencia de tecnología y “translational research” respondiendo en la medida de lo posible a los planes estratégicos de la institución y de las agencias financiadoras.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	NOMBRE Y PUESTO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Desarrollar el plan estratégico para promover la labor creativa y la investigación	Plan de comunicación para contactar a Rectores, investigadores, estudiantes graduados y personal asociado a la investigación de las unidades del sistema activas en la investigación (Río Piedras, Mayaguez, Ciencias Médicas, Humacao y Cayey)	Agosto 2007 – Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Reuniones con los investigadores, estudiantes graduados y personal asociado a la investigación	Se desarrolló un calendario para el acopio de información a solicitar de los Rectores, investigadores, estudiantes graduados y personal asociado a la investigación de las unidades del sistema. Se completaron cuatro (4) de los cuestionarios a ser distribuidos en el próximo año académico.
Desarrollar un Banco de Datos para la investigación competitiva en las Ciencias Vivas	Acopio de información de las unidades y otros bancos de datos	Enero 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Envío de planillas a los investigadores	Se diseñó el formato electrónico para recoger los datos de los investigadores a incluir en el Banco de Datos para la investigación competitiva en las Ciencias Vivas
	Inicio de la entrada de datos y verificación de los mismos	Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Integración de los datos suministrados y la información disponible en los bancos de datos de las agencias financiadoras NIH, NSF, etc.	Se inició la entrada de datos al Banco de Datos para la investigación competitiva en las Ciencias Vivas. La base contiene 466 investigadores; 185 de los cuales se incluyen las publicaciones para los años 2004-2007.
Establecer áreas de prioridad en el área de investigación para periodos de tres años	Revisión del cuestionario a investigadores y estudiantes graduados	Marzo 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Reunión del equipo de trabajo de la VPIT	Se identificaron cuatro (4) áreas de prioridades mediante el envío de un cuestionario por correo electrónico a los participantes de las Jornadas de Investigación. neurociencias/comportamiento 1. Cáncer/nanotecnología 2. Plantas medicinales/ botánica/ecología/ambiental/descubrimiento de fármacos 3. Neurociencias 4. CTSA (Clinical Translational Science Award initiative)
	Administración de cuestionario a investigadores y estudiantes graduados	Abril 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Distribución a las unidades del cuestionario a través del correo electrónico	Se desarrolló un cuestionario para ser administrado en línea a los investigadores a partir del mes de agosto, 2008.

	Organización de talleres, foros y seminarios multisectorial	Agosto 2007- Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Presentaciones de los recursos de investigación disponibles en la UPR a la industria y el gobierno	Número de Invitaciones recibidas por la industria y el gobierno para presentar la capacidad investigativa de la UPR: 10 Cantidad de fondos recibidos de la industria para investigación: \$9,175,828 (2006-2007 datos más recientes disponibles) Cantidad de fondos recibidos del gobierno de PR para investigación: \$4,099,540 (2006-2007 datos más recientes disponibles)
Ampliar la divulgación de nuevas y diversas fuentes de fondos disponibles para el apoyo de la infraestructura de la investigación	Envío de información y auspicio de talleres y seminarios en colaboración con agencias federales	Agosto 2007- Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Subscripciones a entidades que proveen información actualizada sobre las fuentes de fondos para la investigación	Se diseñó el cuestionario a ser distribuido en agosto de 2008 para determinar conocimiento de los investigadores sobre fuentes de fondos disponibles- Número de propuestas recibidas en las unidades: 100 Rio Piedras: 38 Mayaguez: 23 Ciencias Médicas: 34 Humacao: 4 Cayey: 1
Incrementar el número de investigaciones identificadas para iniciar procesos de patentes, transferencia de tecnología y/o licencias	Establecer un calendario de charlas y sesiones de orientación y consultoría a investigadores	Agosto 2007 a Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Información registrada en US Patent Office (USPTO) Subscripciones a: Association of University Technology Managers; BioSmart Brief; Technology Transfer Tactics, and Greenblum & Berstein Patent Advisory Group	Se completó el cuestionario a ser enviado a los investigadores para determinar conocimiento sobre procesos de patentes, transferencia de tecnología y/o licencias. Logros: 14 patentes sometidas al USPTO 1 patentes otorgada por el USPTO 1 licencia negociada con BASF



IV. Cultura de evaluación y avalúo institucional

Meta

La Universidad de Puerto Rico promueve una cultura de evaluación y avalúo de su articulación organizativa, de sus operaciones y actividades académicas, administrativas y gerenciales que potencia los mejores desempeños institucionales; dinámicas informadas y deliberadas de renovación y prácticas de auditabilidad con respecto de la comunidad interna y externa, y permite calibrar el cumplimiento de los propósitos de la Institución tal y como lo consignan los rectores en sus documentos y la Agenda para la Planificación.

Proyecto: Operacionalización de Diez para la Década

Trasfondo

La Agenda de Planificación Diez para la Década fue aprobada por la Junta de Síndicos en mayo de 2006. La agenda consiste de 10 metas y 102 objetivos. Las metas son: 1-Vínculo sostenido con el estudiantado, 2-Culturas Académicas de actualización, experimentación y renovación, 3-Investigación y labor creativa competitiva, 4-Cultura de evaluación y avalúo institucional, 5-Actualización tecnológica, 6-Liderato en inversión comunitaria y gestión cultural, 7-Vocación para un mundo global, 8-Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados, 9-Optimización administrativa y gerencial, 10-Identidad institucional fortalecida.



- La Certificación 123 2005-06 de la Junta de Síndicos dispone que “los rectores y las unidades institucionales guiarán sus respectivos planes de desarrollo en armonía con Diez para la Década, con su estructura y plazos, con el propósito de alcanzar sus metas en el contexto de la naturaleza y particularidades de la unidad.” Además, dispone que “los rectores y las unidades institucionales velarán porque los planes de desarrollo de sus unidades compartan los parámetros, instrumentos y protocolos generales de evaluación y avalúo que se definan con relación con Diez para la Década de forma tal que se logre una calibración racional de la implantación de dicha agenda.”

Operacionalización (Año Académico 2007-8)

Con el fin de operacionalizar el plan estratégico de la Universidad de Puerto Rico, Diez para la Década, se han definido siete líneas de acción. Estas intentan abarcar todos los aspectos operativos del desarrollo de la estrategia en el marco de las estructuras organizacionales de la Universidad.

Para alcanzar la excelencia en cada una de las líneas operacionales, la Universidad lleva a cabo acciones o actividades regulares que demuestran sus diferentes áreas o esferas de acción. Por consiguiente, cada línea operacional está compuesta por ciertos aspectos de una o más esferas. Por ejemplo, en la línea operacional que denominamos oferta académica, se agrupan áreas de acción específicas, a saber: actividades relacionadas con el desarrollo de cursos y programas, con la atracción de facultad de excelencia y con la inclusión de aspectos de enriquecimiento tanto para estudiantes como docentes y no docentes. Así, para tener una oferta académica exitosa, es preciso coordinar acciones en todas las esferas indicadas: cursos y programas de vanguardia, facultad actualizada y programas de enriquecimiento a los diversos sectores de la comunidad universitaria.

En consecuencia, la línea operacional Oferta académica concibe acciones en las esferas de oferta programática, cuadros docentes y enriquecimiento. Las siete (7) líneas operacionales que componen la estructura operacional de Diez para la Década son:

1. Oferta académica. Incluye toda actividad o acción dirigida a mejorar y actualizar la oferta académica de la universidad. Se entiende por oferta académica tanto programas, como cursos y experiencias enriquecedoras para estudiantes y docentes. Estas actividades generalmente incluyen acciones que permiten fortalecer la oferta de programas y, en general, abarcan múltiples objetivos de las siguientes áreas de acción: Oferta programática, Enriquecimiento y Cuadros docentes.

2. Comunicaciones. Incluye actividades de información o acciones conducentes a comunicar las actividades y los eventos auspiciados por la universidad, así como aquellas tendientes a fortalecer la imagen de la misma. En general abarca objetivos de las siguientes áreas de acción: reclutamiento y servicios, proyección.

3. Vinculación. Incluye toda actividad o acción dirigida a establecer relaciones con la comunidad, con ex alumnos, agencias externas, el gobierno u otras entidades no gubernamentales. En general abarca objetivos de las siguientes áreas de acción: convenios y alianzas, comunidad y filantropía.

4. Investigación y Labor Creativa. Incluye toda actividad o acción dirigida a actualizar y hacer más competitivas las áreas de investigación de la universidad, tales como acciones que apoyan la actualización de laboratorios, la consecución de fondos externos y, en general, todo objetivo que impacte el área de investigación. En general abarca objetivos de la siguiente esfera de acción: Investigación y Labor Creativa.

5. Informática. Incluye toda actividad o acción dirigida a establecer la infraestructura informática y los servicios automatizados adecuados para una institución moderna. En general abarca objetivos de las siguientes áreas de acción: herramientas, servicios e infraestructura tecnológica.

6. Clima institucional. Incluye toda actividad o acción dirigida a tener el clima institucional de una universidad moderna, global, y con relaciones armónicas, tales como el mejoramiento de espacios conducentes al estudio e investigación, el apoyo a programas

deportivos, a las asociaciones estudiantiles, a los eventos culturales y artísticos. En general abarca muchos objetivos de las siguientes áreas de acción: formación integral, espacios construcción y conservación, alcance y gestión cultural.

7. Mejoramiento continuo y presupuestación. Incluye actividades o acciones encaminadas al control de las operaciones y el mejoramiento continuo y todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de cumplir con los requerimientos del gobierno, las agencias acreditadoras, OSHA y otros agentes reguladores. En general abarca objetivos de las siguientes áreas de acción: gerencia de recursos, procesos académicos, políticas y reglamentos.

Operacionalización de la Agenda de Planificación: Diez para la Década					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Desarrollar un sistema para la evaluación y revisión de la Agenda para la Planificación	Desarrollo e implantación de un plan de comunicaciones para apoyar el proceso de cambio que supone la operacionalización de Diez para la Década	2007-2008	Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles	Comités de Diez para la Década, Oficinas de Investigación Institucional	Los informes de los Rectores y del Presidente a la Junta Universitaria y Junta de Síndicos se reformularon de acuerdo a la estructura operacional de Diez para la Década. Anejo: Seriado R-0809-01 del Presidente a los rectores
	Alineamiento de los planes estratégicos de las unidades con Diez para la Década	Enero 2007- Diciembre 2008	Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles	Reuniones con los Coordinadores Ejecutivos de Diez para la Década de las unidades	Análisis de planes estratégicos indica que están 90% alineados con Diez para la Década. Las unidades se comprometen a enmendar sus planes estratégicos según corresponda para cerrar brechas que amenen ser atendidas.
	Publicación del portafolio de proyectos emblemáticos de Diez para la Década	Segundo semestre 2007-8	Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles	Reuniones con los Rectores y Staff de la Oficina del Presidente	Borrador de portafolio de proyectos emblemáticos completado. Se trabaja en versión electrónica para diseminación a través del portal de Diez para la

Operacionalización de la Agenda de Planificación: Diez para la Década					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	Integración de proceso presupuestario y Diez para la Década	Segundo semestre 2007-8	Oficina de Presupuesto	Reuniones con los Comités de Presupuesto de las unidades y de la Oficina del Presidente, y Comité de Diez para la Década de la Junta de Síndicos	Década. La Oficina de Presupuesto participó activamente en la integración de la planificación con la presupuestación con el ejercicio del presupuesto correspondiente al año fiscal 2008-2009. Los esfuerzos de esta integración incluyeron reuniones grupales e individuales con los Rectores, Directores de Presupuesto, Decanos, Coordinadores de Diez para la Década, Comité de Diez para la Década de la Junta de Síndicos y con el Comité Ejecutivo de Diez para la Década de la Administración Central. En estas reuniones se capacitó al personal de las áreas de planificación y presupuesto sobre cómo recopilar los datos presupuestarios para la implantación de actividades operacionales identificadas con las metas y objetivos de Diez para la Década y con el esquema operacional de líneas operacionales y esferas de acción. El Director de Presupuesto realizó presentaciones individuales en cada unidad (presentación en PowerPoint) como preámbulo y preparación a las reuniones de los Rectores y su equipo de trabajo con el Comité de Presupuesto de la UPR. A junio de 2008, todos los Rectores presentaron su presupuesto consolidado de desarrollo y fortalecimiento alineado con Diez para la Década al Comité de Presupuesto de la UPR. Estos informes individuales se integrarán en un resumen sistémico a ser presentado a la Junta de Síndicos a finales de junio de 2008. Véanse anejos que se incluyen.
Generar y recopilar de forma sistémica y sistematizada la información relevante al comportamiento institucional que permita a todas	Informe de Asistencia Económica en la Universidad de Puerto Rico 2005-6	Octubre 2007	Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles	Oficinas de Asistencia Económica en las unidades, Oficina de	Ver Anejo : Asistencia Económica en la UPR 2006-7

Operacionalización de la Agenda de Planificación: Diez para la Década					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
sus unidades una planificación eficiente y un proceso eficiente de toma de decisiones; Auspiciar la discusión informada de los datos institucionales en los foros pertinentes del organigrama universitario y su utilización en la toma ponderada de decisiones institucionales.				Asistencia Económica de Administración Central	
	Informe de Trayectoria de las Admisiones a la Universidad de Puerto Rico 2006-7	Octubre 2007	Vicepresidencia de Asuntos Estudiantiles	Oficinas de Admisiones en las unidades, Oficina de Admisiones de Administración Central	Ver Anejo : Trayectoria de las Admisiones 2007-8
	Informe de Renovación y Desarrollo de los Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico	Octubre 2007	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	VPAA somete a las Oficinas de Planificación e Investigación Institucional de las unidades unas planillas de recopilación de datos	VPAA presentó a los Rectores, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos el informe que cubrió : Creación y revisión de la oferta académica; Renovación de licencia del CESPR y acreditación institucional de MSA; Acreditación y evaluación profesional; Oferta de educación continuada; Otras opciones de estudio. Se incluye copia del informe.
	Informe de Estado de la Infraestructura para la Recaudación de Fondos	Febrero 2008	Oficina de Desarrollo y Exalumnos		Se aneja copia del Informe
	Informe de Infraestructura para la enseñanza y la labor creativa, erudita y la investigación	Marzo 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Oficinas de Planificación e Investigación Institucional de las unidades	Se aneja copia del Informe
	Informe del Balance de la labor creativa, erudita y la investigación		Vicepresidencia de Investigación y Tecnología	Oficinas de Planificación e Investigación Institucional de las unidades	Se aneja Copia del Informe
	Informe sobre Avalúo de la oferta y demanda curricular	Mayo 2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	VPAA somete a las Oficinas de Planificación e Investigación Institucional de las unidades unas planillas de recopilación de datos	VPAA presentó a los Rectores, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos el informe que cubrió : Oferta de cursos y secciones; Estudiantes por sección; Proporción estudiante profesor; Comparación con otras universidades; % aprobación de cursos; Efectividad en la utilización de espacios (distribución de oferta por bloques de horario) Se incluye copia del Informe .
	Informe sobre Avalúo de la Efectividad del Proceso Educativo	Junio 2008	Vicepresidencia de Asuntos Académicos	VPAA somete a las Oficinas de Planificación e Investigación Institucional de las unidades unas	VPAA presentó a los Rectores, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos el informe que cubrió : Tasas de persistencia; Tasas de graduación;
				recopilación de datos	Estudiantes aceptados en traslados; Tasas de aprobación de reválidas y exámenes de certificación; Éxito de los egresados.

V. Actualización tecnológica

Meta

El sistema y las unidades establecen y mantienen una universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimizan sus funciones de docencia-aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las colaboraciones y enlaces productivos, la agilidad administrativa, el acceso a las fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entre las unidades sistémicas.

Tanto la compleja agenda de investigación como las demás metas de Diez para la Década precisan de una constante actualización tecnológica. A nivel sistémico y a nivel de las unidades, los equipamientos y programación tecnológica han sido objeto de renovación para crear las plataformas informáticas más competentes. La información confiable, accesible y actualizada es clave para la gestión administrativa y académica de la Universidad.

La Universidad de Puerto Rico invierte la cantidad de aproximadamente \$1.8 millones en la infraestructura requerida para ofrecer los servicios de Internet e Internet2 a todos sus recintos y unidades. La Internet2 es un consorcio, a nivel nacional, de más de 200 universidades en alianza con la industria y el gobierno para el desarrollo y diseminación de tecnologías y aplicaciones avanzadas a través de la Red. Todos los recintos de la Universidad de Puerto Rico cuentan ya con conexiones al sistema de fibra óptica de banda ancha ("broadband"). La vinculación con la investigación es innegable. Por ejemplo, es el ancho de banda el que permite la transmisión rápida y eficiente de datos e imágenes asociadas a las investigaciones biomédicas y moleculares, que constituyen el grueso de nuestras investigaciones científicas.





Por otro lado, la inversión acumulativa de la Universidad en mejoras a la infraestructura, sistemas de computadoras y adiestramientos para el Proyecto de Tecnologías y Sistemas de Información (PATSI), proveniente del Fondo Institucional de Tecnología en los once recintos alcanzó la cifra de \$3,857,635 que se desglosan como sigue;: infraestructura: \$1.400,000; sistemas de computadoras: \$751,000; adiestramientos: \$1,706,635. El proyecto PATSI provee ya un sistema de información uniforme y completamente automatizado para los procesos administrativos estudiantiles, de finanzas y de recursos humanos.

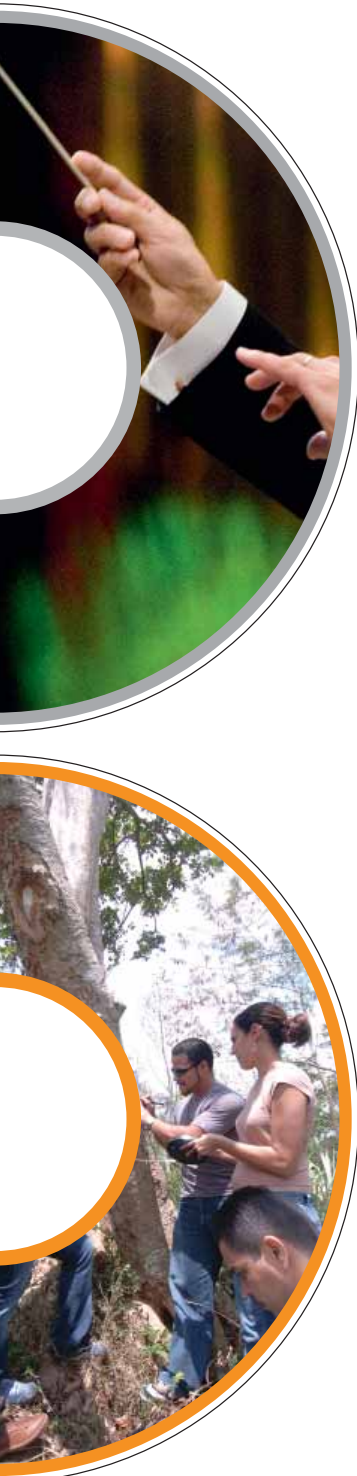
Este es el tercer año del sistema de admisiones bajo los nuevos protocolos del sistema PATSI. Los estudiantes pueden hacer la solicitud de ingreso, las reconsideraciones, la solicitud tardía y la reservación de admisión en línea. Durante el proceso de admisiones 2007-2008 se procesaron 18,480 solicitudes, 3,061 de ellas en línea. El módulo de Asistencia Económica ya está en operaciones en diez de las unidades del sistema.

Se completó la implementación del sistema financiero en la Administración Central en enero de 2008. Las demás unidades del sistema se incorporarán durante el año natural 2008. Los usuarios podrán someter requisiciones de compra en línea, vía Internet, contribuyendo con una reducción sustantiva en el uso de papel.



Tabla de Indicadores del Proceso de Actualización de las Tecnologías y los Sistemas de Información

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	NOMBRE Y PUESTO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPILAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Módulo de asistencia económica del Proyecto de Actualización de las Tecnologías y Sistemas de Información (PATSI)	Adiestramientos a usuarios de asistencia económica Importación y verificación de ISIRs Cálculo de Costo of Attendance y Otorgamiento de Becal Pell Cálculo de desembolsos Common Origination and Disbursement para Pell Conversión de datos personales de estudiantes activos Conversión de historial académico de los estudiantes Análisis de conversión del expediente de los estudiantes activos Análisis de la conversión del catálogo de cursos de las diferentes unidades	Julio 2007-Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología Vicepresidencia de Asuntos Académicos Dirección PATSI	Junta de Directores de Asistencia Económica, Personal Técnico de Oficinas de Sistemas de Información de Administración Central, Contratistas	Número de las unidades del sistema que pasan a producción el módulo de asistencia económica de OSS (10 unidades) 1. Río Piedras 2. Ciencias Médicas 3. Arecibo 4. Aguadilla 5. Bayamón 6. Carolina 7. Cayey 8. Humacao 9. Ponce 10. Utuado
Módulo de Finanzas del Proyecto de Actualización de las Tecnologías y Sistemas de Información (PATSI)	Adiestramientos a usuarios de finanzas Completar el "Chart of Accounts" Conversión de datos Análisis de conversión de datos Pruebas e Implantación	Julio 2007-Junio 2008	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología Oficina de Finanzas	Junta de Directores de Asistencia Económica, Personal Técnico de Oficinas de Sistemas de Información de Administración Central, Contratistas	Número de las unidades del sistema que pasan a producción el módulo de Finanzas (5). 1. Administración Central 2. Junta de Síndicos 3. Sistema de Retiro 4. La Editorial Universitaria 5. Centro de Recursos para Ciencias e Ingeniería
Adelantar diseño, configuración e implantación de los planes de trabajo asociados a los módulos de Registro y Recursos Humanos del Proyecto de Actualización de las Tecnologías y Sistemas de Información (PATSI)	Diseño de configuraciones e interfaces a OSS. Implantación de configuraciones. Sesiones de pruebas. Movimiento de aplicación al ambiente productivo. Adiestramientos a usuarios.	Año académico 2007-08	Vicepresidencia de Investigación y Tecnología Vicepresidencia de Asuntos Académicos Oficina de Finanzas, Oficina de Recursos Humanos	Directores Oficinas de Finanzas, Registro y Recursos Humanos, Personal Técnico de Oficinas de Sistemas de Información de Administración Central, Consultores	Por ciento (%) completado en el proceso de implantación de cada módulo ESTUDIANTIL Admisiones Nuevas y Solicitudes en Línea 100% Registro 50% Ayuda Económica 95% Recaudaciones 10% FINANZAS Administración Central 100% Recintos 60% Recursos Humanos 15%



VI Liderato en inversión comunitaria y gestión cultural

Meta

La Universidad de Puerto Rico se vincula de manera efectiva con sus comunidades de entorno, con el país, con las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos y en otros países a través de la integración curricular de temáticas comunitarias, las investigaciones con proyección social, la asistencia en la formulación de política pública, el servicio a las comunidades y la gestión cultural y estética dentro de un marco de revaloración democrática, sustento ético, aprecio a la diversidad y valoración de la cultura puertorriqueña.

- Puerto Rico le ha encomendado a la Universidad: Desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, a fin de que los valores de la inteligencia y del espíritu de las personalidades excepcionales que surgen de todos sus sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, puedan ponerse al servicio de la sociedad puertorriqueña.
- La Agenda de Planificación de la Universidad de Puerto Rico, Diez para la Década, reafirma como lineamiento prioritario la pertinencia académica, social y cultural de la Universidad de Puerto Rico en el desarrollo integral del país y el lugar estratégico de la institución en el sistema educativo puertorriqueño.
- La Universidad ya cuenta con aproximadamente 40 programas de vinculación preuniversitaria con más de \$22M invertidos y provee la mejor y más económicamente accesible educación universitaria en el país. La Iniciativa de Acceso al Éxito responde al compromiso de fortalecer, de manera orgánica, el vínculo entre la Universidad de Puerto Rico y el sistema preuniversitario de educación pública.

Cronología de la Iniciativa de Acceso al Éxito

- En julio de 2007, la Universidad de Puerto Rico y el Departamento de Educación participan del NASH/EdTrust P-16 Summer Institute. La Universidad presenta estudio titulado “Democratizing Knowledge: Access and Success at the University of Puerto Rico.”

- El 31 de octubre de 2007, la Universidad de Puerto Rico, junto a 19 otros sistemas universitarios estatales, lanzan la Iniciativa de Acceso al Éxito con la meta de reducir a la mitad, antes del 2015, las brechas de acceso y éxito universitario que separan a los estudiantes con desventaja socioeconómica de sus contrapartes más privilegiados.

El 21 de abril de 2008, la Fundación Francisco Carvajal de Puerto Rico otorga un donativo de \$500,000 para apoyar el primer proyecto de investigación-acción asociado a la Iniciativa de Acceso al Éxito. El Proyecto Carvajal para la Democratización del Conocimiento es un proyecto de cinco años que tiene como propósito estudiar y atender la conexión que existe entre la desigualdad social y el acceso a la educación universitaria. El mismo está alojado en el Centro Universitario para el Acceso de la Universidad de Puerto Rico en Mayagüez.

VII. Vocación por un mundo global

Meta

La Universidad de Puerto Rico participa en la difusión global del conocimiento, incentiva colaboraciones, intercambios, exposición y divulgación de la producción universitaria para sus docentes e investigadores; propiciará experiencias de vida y estudio para sus alumnos en centros de estudio y de investigación internacionales.

La internacionalización de las experiencias estudiantiles y docentes constituye un elemento clave en las agendas de planificación y desarrollo en la universidad contemporánea. Con la globalización económica, tecnológica y cultural como escenario, las universidades precisan cultivar un portafolio de enlaces, enfoques y perfiles con vocación global. Así lo entiende Diez para la Década y por ello lo incluye entre sus metas principales.

La manera como se ha entendido tradicionalmente la internacionalización en la Universidad enfatiza sobre todo en el estímulo a los estudiantes a participar en programas de intercambio u otras experiencias de internado o viajes de verano en el exterior. Debemos continuar alentando estos viajes que son enriquecedores en la formación de los estudiantes. Sin embargo, hay proyectos de cooperación internacional, asistencia a congresos en el exterior, redes de investigación y proyectos de publicación y divulgación de carácter internacional que pueden acoplarse con comodidad al perfil de los estudiantes de cada uno de los recintos.

En efecto, los esfuerzos de planificación institucional hacia mayores coeficientes de internacionalización deben partir, en primer lugar, de una visión más amplia de lo que constituye la internacionalización y, en segundo lugar, de la aplicación de estándares o índices para que cada recinto pueda evaluar la efectividad de sus programas de internacionalización.



Meta del proyecto de Cultura universitaria de internacionalización: En el contexto de Diez para la Década y enmarcado en una educación para un mundo global y una cultura del conocimiento, este Proyecto establece la infraestructura necesaria para que los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico adquieran experiencias de formación integral en instituciones académicas internacionales mediante intercambios e internados así como otros tipos de proyectos de estudios en el exterior.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Propiciar una mayor riqueza y diversidad con la incorporación en los programas de más estudiantes, docentes e investigadores internacionales.	Promover que estudiantes y docentes vengan a realizar estudios y proyectos académicos en la UPR Promover que estudiantes y docentes de la UPR vayan a realizar actividades académicas en la región del Caribe.	2007-08	Oficinas de Intercambio e Internacionalización	Oficinas de Intercambio e Internacionalización	Que estudiantes y profesores de tres universidades del Caribe vengan a la UPR en proyectos académicos - Reunión Anual de la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe (UNICA) llevada a cabo en el Recinto Universitario de Mayagüez, los días 14 y 15 de noviembre de 2007. Participaron 26 instituciones universitarias del Caribe de las que se recibieron 103 representantes docentes y estudiantes de la región. - Reunión de Decanos y Directores de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura de las universidades del Caribe, miembros de UNICA (Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe). Las reuniones se llevaron a cabo los días 21 al 24 de mayo de 2008 en la Escuela de Arquitectura del Recinto de Río Piedras y en la Escuela de Ingeniería del Recinto Universitario de Mayagüez. - Participación en los cursos intensivos de español e inglés y cultura puertorriqueña de 40 estudiantes del Caribe y de Estados Unidos organizado por el Instituto Interdisciplinario y Multicultural (INIM) del Recinto de Río Piedras, los días 25 de junio al 22 de julio de 2008. Se becaron diez estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la República Dominicana. Que estudiantes y docentes de tres unidades del Sistema de la UPR vayan a realizar actividades académicas en el Caribe - Recinto de Río Piedras Estudiantes de intercambio en universidades del Caribe (México y Costa Rica) – año académico 2007-08 – 10 estudiantes.

Meta del proyecto de Cultura universitaria de internacionalización: En el contexto de Diez para la Década y enmarcado en una educación para un mundo global y una cultura del conocimiento, este Proyecto establece la infraestructura necesaria para que los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico adquieran experiencias de formación integral en instituciones académicas internacionales mediante intercambios e internados así como otros tipos de proyectos de estudios en el exterior.					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
					- UPR en Arecibo Estudiantes y profesores de Enfermería visitaron la Universidad de Panamá y concretaron el Convenio entre ambas disciplinas – 16 al 20 de marzo de 2008. - UPR en Carolina Visita a la Universidad Nacional de Colombia de profesores para la elaboración del Convenio Específico entre las dos universidades
Establecer convenios de colaboración entre unidades de la Universidad de Puerto Rico e instituciones del exterior para establecer programas y grados de formación compartida.	Gestionar y firmar acuerdos de colaboración con universidades en Europa, China y el Caribe	2007-08	Oficinas de Intercambio e Internacionalización	Oficinas de Intercambio e Internacionalización	La firma de un convenio en cada una de las regiones propuestas: Europa, China y el Caribe - Europa ✓ Universidad Francisco de Vitoria, Madrid – España – 20 de septiembre de 2007 ✓ Universidad de Picardie Jules Verne, Francia – 3 de diciembre de 2007 - China ✓ Propuesta convenio con el Instituto Confucio – Primera reunión 4 de abril de 2008. ✓ Universidad de Panamá y la UPR en Arecibo ✓ Universidad Nacional de Colombia – 12 de marzo de 2007 - República Dominicana ✓ Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña - 20 de mayo de 2008 ✓ Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Propiciar las condiciones para que los estudiantes puedan realizar estudios, participar en intercambios, voluntariados, internados y tener otras experiencias de formación en centros académicos e instituciones del exterior.	Propiciar los estudios en áreas temáticas específicas	2007-08	Oficinas de Intercambio e Internacionalización	Oficinas de Intercambio e Internacionalización Decanatos de Asuntos Académicos	Firmar convenios de Secuencias Curriculares específicas en por lo menos tres áreas de estudio - Universidad de Granada – Estudios Islámicos - Universidad Rafael Landívar – Administración de Hoteles y Restaurantes - Universidad de West Indies en Cave Hill – Estudiantes de Humanidades.



VIII. Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados

Meta

El sistema y las unidades crean y conservan, dentro del marco normativo de las políticas institucionales sobre espacios naturales y edificados, los ambientes más idóneos y propicios para la docencia, la investigación, el servicio y la gestión cultural, y propician el mejoramiento sustantivo en la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante prácticas ambientales óptimas y la integración del arte a sus espacios.

Durante 2008 nuevas estructuras, como la Planta Piloto de Bioprocesos, ubicada en el Recinto de Mayagüez, y la Biblioteca del Recinto de Ponce, comenzaron a recibir a docentes, estudiantes e investigadores en una agenda de transformación para la educación universitaria en Puerto Rico. Asimismo, una nueva plaza convoca a la comunidad académica de Cayey a nuevos encuentros de diálogo y de creación.

A lo largo de los últimos meses, otras instalaciones se han sumado al patrimonio de la Universidad de Puerto Rico. Recientemente se rehabilitó la Verja Histórica del recinto de Río Piedras. El proyecto es parte de nuestra responsabilidad de conservar estructuras emblemáticas. La Universidad también concluyó la ampliación del Laboratorio Bio-Óptico del programa NOAA-CRESS en la Isla de Magueyes en Mayagüez, y la rehabilitación de las estructuras que albergan animales en el Instituto de Neurobiología en Ciencias Médicas. Este conjunto de instalaciones proveerán la infraestructura necesaria para conducir investigación a nivel molecular tanto en las ciencias marinas (Mayagüez) como en el área biomédica (Ciencias Médicas).



Igualmente, se inauguró en diciembre la Biblioteca Digital del Recinto de Utuado. El edificio consta de 30,000 pies cuadrados de área de piso. En el primer nivel, en un módulo a la derecha de la entrada, se localizarán los servicios administrativos y las áreas especializadas. A la izquierda de la entrada principal estarán ubicadas las colecciones de libros, referencias, reserva y periódicos en un espacio amplio y libre de divisiones que permite la circulación de los usuarios. También se localizan allí las áreas de estudio y el Centro de Cómputos. En un edificio adyacente, también con diseño de Thomas Marvel, se localizan oficinas para profesores y tres laboratorios de computadoras, incluyendo instalaciones para educación a distancia que complementan los servicios de la Biblioteca. El diseño y conceptualización de la Biblioteca de Utuado se acopla a los nuevos perfiles de estudiantes y docentes al ampliar las bases de búsqueda, mediante el uso eficiente de los recursos en línea y las posibilidades enriquecedoras de la cooperación con otras bibliotecas y centros de investigación.

Por su parte, el nuevo edificio de Ciencias Administrativas simboliza la vocación de la Universidad de Puerto Rico en Humacao de encauzar su oferta educativa a los rumbos de crecimiento de la institución, de la comunidad a la que sirve y de las disciplinas y profesiones del mundo contemporáneo. La estructura de 38, 000 pies cuadrados de construcción duplica el espacio que antes compartían los Departamentos de Administración de Empresas (ADEM) y de Administración de Sistemas de Oficina (ADSO). Integra dieciséis (16) salones de clases, siete (7) laboratorios equipados con la informática más al día, área administrativa para su equipo de apoyo no-docente, oficinas individuales para los miembros de la facultad, oficinas para consejeros académicos y dos (2) salas de facultad. También, oficinas para cada asociación estudiantil que apadrinan los Departamentos, un cómodo anfiteatro de 146 butacas y un amplio salón para Empresa Didáctica, que combina el aprendizaje

con el adiestramiento en un ambiente similar al escenario laboral y donde los estudiantes brindan servicios a la comunidad externa e interna.

La moderna estructura servirá a los programas de grado asociado y bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina y las cinco concentraciones de Administración de Empresas: Contabilidad, Gerencia, Recursos Humanos, Adm. de Empresas General y Comercio Internacional. Esta última concentración es única en el sistema UPR y graduó su primera clase en junio de 2007.

Cada una de estas piezas en el tejido de edificaciones universitarias corresponde a iniciativas académicas, de investigación, de servicio o gestión cultural definidas y planificadas como parte de la Universidad del siglo 21. A continuación una muestra del elenco de construcciones universitarias en sus diversas etapas de logro:

Inventario de Construcciones en Progreso

1. Aguadilla: Biblioteca y Centro de Servicios de Información

Etapas Actual: Construcción

DESCRIPCIÓN: Este Proyecto consiste de una estructura de dos plantas construida en acero y hormigón con toda la infraestructura eléctrica y mecánica. Contará con un área de recepción, salas de proyección, áreas de evaluación, salas de producción, catalogación, audiovisual, laboratorio de información, áreas de computadoras, salas de estudio, anaqueles de libros y colecciones de revistas periódicos y colecciones de referencia.

2. Arecibo: Edificio de Oficinas para Profesores

Etapas Actual: Construcción

DESCRIPCIÓN: Se propone rehabilitar un espacio para 23 oficinas de profesores, dos salones de clases y un espacio para el Archivo General.

3. Bayamón: Edificio de Ciencias y Tecnologías

Etapas Actual: Construcción

DESCRIPCIÓN: El proyecto está constituido por los siguientes componentes: el Departamento de Ciencia de Computadora, Electrónica e Instrumentación, Ingeniería y Tecnología, Biología y Oficinas de Facultad en una primera fase. La segunda fase se proyecta la rehabilitación del Edificio 400 para los Departamentos de Física, y Química.

4. Cayey: Plaza del Centenario

Etapas Actual: próxima a inaugurarse

DESCRIPCIÓN: Se trata de un espacio integrador que organizará y articulará los edificios universitarios distintivos y su entorno. Este proyecto servirá de incentivo para el desarrollo de las actividades culturales. La propuesta se materializa a partir de un anillo perimetral de circulación que define los límites de la Plaza Central a la vez de conectar todas las entradas de cada uno de los edificios del entorno generando una estrategia integral de movimiento peatonal, cumpliendo con todos los requisitos de Ley ADA.

5. Edificio de Ciencias Moleculares

Etapas Actual: En construcción

El objetivo central de este proyecto es proveer al país con unas instalaciones de primer orden para respaldar el desarrollo de aplicaciones científicas industriales y atender los programas graduados y sub graduados en el campo de la investigación. El edificio de 152,000 pies cuadrados (90,000 dedicados a área de laboratorio) contempla albergar investigadores trabajando en las áreas de biología molecular, química biológica, neurociencias, estudio de proteínas y química farmacéutica. Se anticipa que servirá de punto focal para atraer investigadores competitivos en estas áreas a Puerto Rico. Se espera completar la primera fase de la construcción durante el año natural 2009.

Esta nueva estructura de ocho niveles, estará localizada en la nueva Isla Urbana entre las carreteras PR-1 y PR-8838. Cada nivel incluirá laboratorios, oficinas para los investigadores y su equipo de trabajo, y áreas de apoyo. En el sexto nivel se habilitará un vivario que servirá de apoyo para todos los laboratorios. En el último nivel se creará una terraza que sirva como mirador para apreciar el paisajismo del Jardín Botánico, propiciando la conexión entre el predio norte y el predio sur de éste, bifurcado por la carretera PR-1.



Biblioteca Adelaida Coppin

6. Ponce: Biblioteca Adelaida Coppin

Etapas Actual: Próxima a inaugurarse

DESCRIPCIÓN: El proyecto tiene como objetivo principal, la rehabilitación sustancial de un edificio construido en 1977. Se propone atemperar el edificio a los códigos de edificación vigentes (UBC 1997 y A.D.A.) y ofrecer servicios bibliotecarios en una estructura actualizada

7. Rehabilitación del Edificio Colegio de Profesiones Relacionadas a la Salud

Etapas Actual: En construcción

DESCRIPCIÓN: Este edificio forma parte del conjunto de edificios del Recinto de Ciencias Médicas, diseñado en 1961 para dormitorios de la Escuela de Enfermería y actualmente alberga el Colegio de Profesiones Relacionadas a la Salud. La estructura de hormigón de ocho pisos tiene aproximadamente 110,000 pies cuadrados. Con el paso del tiempo esta estructura se ha deteriorado, por lo que ha sido necesario remodelar el edificio en su totalidad (exterior e interior), y establecer una distribución espacial que cumpla con su nuevo uso y los nuevos métodos académicos y prácticos de las disciplinas que aquí se ofrecen. Esta facultad brinda servicios a la comunidad mediante clínicas de audiología, patología del habla, terapia física, terapia ocupacional, entre otras. El proyecto mantiene en su exterior la integridad arquitectónica original del edificio.



Centro Comprensivo de Cáncer

8. Rehabilitación del Edificio Celia Guzmán Recinto de Ciencias Médicas

Etapas: En construcción

DESCRIPCION: Este edificio forma parte del conjunto de proyectos del Recinto de Ciencias Médicas, desde 1971, ubica en el mismo la Escuela de Enfermería. La estructura de hormigón de tres pisos tiene aproximadamente 80,000 pies cuadrados. Se remodelará el edificio en su totalidad (exterior e interior), y se establecerá una distribución espacial que cumpla con los nuevos métodos académicos y prácticos de esta disciplina. Como parte del proyecto se rescatarán espacios verdes que actualmente están ocupados por estacionamientos, se crean espacios públicos de integración en contacto con el exterior, y se organizan espacios por pisos de acuerdo al trabajo que se realiza y el grado de exposición al público. El proyecto mantendrá en su exterior la integridad arquitectónica original del edificio.

9. Remodelación de la Biblioteca Conrado Asenjo. Recinto de Ciencias Médicas.

Etapas: En construcción.

DESCRIPCION: La remodelación modifica la tipología de la biblioteca tradicional por una biblioteca con visión de futuro adaptada a las prácticas modernas de enseñanza/aprendizaje e investigación en las instituciones académicas. Una visión donde se integra la tecnología al salón de clases y espacios de estudio, como herramienta dinámica de aprendizaje que fomente la educación colaborativa. La biblioteca ocupa 40,000 pies cuadrados aproximadamente. La Biblioteca Conrado Asenjo es el recurso principal de información de las ciencias de la salud en Puerto Rico. Contiene una de las colecciones más completas de su clase en el Caribe.

10. Centro Comprensivo de Cáncer

Recinto de Ciencias Médicas

Etapas: En construcción

La remodelación de las estructuras para investigación biomédica en el antiguo edificio Biomédico I en el Recinto de Ciencias Médicas continúa según programada, se espera que concluya a fines de 2008.

11. Nuevo Edificio de la Facultad de Estudios Generales. Recinto de Río Piedras.

Etapas: En construcción

DESCRIPCION: El nuevo edificio de Estudios Generales consta de un total de 60,032 pies cuadrados de construcción divididos en tres niveles; la planta baja contiene un amplio pórtico, terraza, café y servicios de apoyo. Las plantas superiores albergan oficinas para los departamentos de Humanidades y del Bachillerato en Estudios Generales, diez aulas – seis en el segundo nivel y cuatro en el tercer nivel con un área total de 8,075 pies cuadrados y una cómoda Sala de Facultad. Una galería con tragaluz contiene un sistema de escaleras que da acceso a las aulas y a las oficinas. El diseño provee 10,432 pies cuadrados para ubicar 112 oficinas individuales.

12. Museo-Senado Académico de Mayaguez (MuSa)

Etapas: En construcción avanzada

DESCRIPCION: El Museo de Arte del RUM estará enclavado en el antiguo edificio del Instituto de Agricultura Tropical, una estructura existente que domina el campus. También será la nueva sede del



Edificio de Ciencias Moleculares

Senado Académico. Albergará pinturas y esculturas de artistas reconocidos. Proveerá una impresionante galería de arte iluminada por luz natural a través de su techo de cristal. La entrada será a través de una plazoleta que lo vincula con un portal que marca un paseo peatonal existente desde el cual se provee acceso a los edificios del Distrito Histórico. Antes de entrar al área del museo, el visitante podrá apreciar las escaleras del Senado Académico donde se desplegará el mural de la ceramista, Susana Espinosa, que se comisionó para el Pabellón de Puerto Rico en la Feria de Sevilla de 1992. La galería de esculturas se ha ubicado en la columnata existente. Las oficinas del Senado Académico cuentan con entrada separada y comparten un vestíbulo con el Museo. El Senado se concibe en el sentido clásico de “Casa de Parlamento” donde el consejo académico se reúne, con espacios a niveles para mejor visibilidad, butacas individuales, equipos con facilidades para audífonos, computadoras y micrófonos para mejor comunicaciones. También habrá espacio para el público y la prensa.

13. Planta Piloto de Bioprocesos en Mayagüez

Etapas: Próxima a inaugurarse

DESCRIPCION: La Planta Piloto de Bioprocesos en el Parque Industrial Guanajibo de Mayagüez consistirá de un edificio de aproximadamente 30,000 pies cuadrados y conlleva una inversión de \$12.5 millones

(\$5 millones del Fondo de Centenario de la Universidad de Puerto Rico; \$5 millones de PRIDCO y \$2.5 millones de la EDA (Economic Development Administration). La Planta Piloto potencia la creación de alianzas con el gobierno y la industria para desarrollar proyectos de investigación y desarrollo. La Planta Piloto potencia el adiestramiento y la exposición de las investigaciones y producciones de los docentes, los estudiantes y de las instituciones universitarias de calibre internacional en condiciones y ambientes similares a los de la industria.

14. Pabellón para el Jardín Experimental de Plantas Medicinales y Venenosas

Jardín Botánico

Etapas: En construcción

DESCRIPCION: El Pabellón promoverá la investigación científica y educacional de productos naturales como medicina alternativa. La construcción incorpora un área de trabajo para la propagación de plantas e investigación, un área de audiovisual para conferencias, una oficina y área de almacenaje.

Construir es siempre una actividad que entusiasma. Ese entusiasmo, sin embargo, de por sí, no basta. Lo nuevo y lo actual nos dan apariencia de cambio, de mejoría. Pero sabemos que construir no es un fin en sí, sino una fuerza en pos de la transformación deseada. En nada aprovecha a la Universidad habilitar nuevos espacios o agregar estructuras si no añaden valor programático como sedes de actividad universitaria. Se construye Universidad en el laboratorio, en la oficina de servicios bien dispuesta, en el museo que recibe a la comunidad, en el laboratorio equipado con la tecnología más avanzada. Es también en la multiplicidad de la compleja labor universitaria, que tiene sentido la construcción. Sólo así reclama entusiasmos el dirigir las inversiones fiscales y los recursos humanos a un completo programa de mejoras permanentes para la Universidad y para el país. Al pensar en los niveles de calidad en la producción educativa que precisa Puerto Rico, al pensar en los servicios de calidad que van a recibir nuestros estudiantes y docentes, al pensar en las contribuciones de nuestros investigadores y creadores a las ciencias y a las artes, el construir en la Universidad adquiere pleno significado.



IX. Optimización administrativa y gerencial

Meta

La Universidad de Puerto Rico provee las condiciones para dotar de mayor autoridad y responsabilidad a los departamentos, facultades y escuelas mediante la revisión y simplificación de la reglamentación universitaria y de los procedimientos administrativos y el profesionalismo creciente de los cuadros administrativos de carrera. Maximiza esfuerzos por ampliar las bases y la solidez de la financiación universitaria.



Los niveles de eficiencia administrativa y gerencial están atados en el ejercicio 2007-2008 a la operacionalización de Diez para la Década que comenzó oficialmente durante el primer semestre del año académico 2006-7.

Una vez constituidos los Comités Ejecutivos de Diez para la Década en la Administración Central y en cada una de las unidades (típicamente constituidos por el Rector, los Decanos y los Directores de Planificación y/o Presupuesto), se establecieron proyectos demostrativos (por ejemplo, Jornada de Admisiones 2007) que sirvieran de estímulo y modelaje a la comunidad universitaria.

Se consideró que la mayoría de las unidades tienen sus propios planes estratégicos y de desarrollo, aprobados por Juntas Administrativas, Senados Académicos, Facultades, y Departamentos y que la expectativa es que las unidades “guiarán sus respectivos planes de desarrollo en armonía con Diez para la Década”. Como resultado, se determinó hacer énfasis en el alineamiento de los planes estratégicos de las unidades con Diez para la Década para que, al operacionalizar sus propios planes (a través del proceso presupuestario 2008-9 que comenzó a finales del 2007), las unidades simultáneamente operacionalizaran Diez para la Década. Además, se determinó desarrollar un “portafolio de proyectos emblemáticos” que permitiera comunicar, actividades específicas, de gran alcance, que está realizando la Universidad

para operacionalizar Diez para la Década. El portafolio desarrollado en 2007-2008 pretende proveer modelos operativos y oportunidad para evaluación y ajuste.

Es importante señalar que la operacionalización responde a una cultura de mejoramiento continuo y avalúo atado a presupuestos, por lo que requiere un cambio significativo en la manera en que la Universidad planifica y reporta – un movimiento que nos lleva de medir procesos a medir resultados. La transformación permitirá una comunicación real entre las Oficinas de Investigación Institucional y Planificación y las Oficinas de Presupuesto de las unidades para hacer los amarres deseados entre indicadores de eficiencia y presupuesto.

La Oficina de Presupuesto del Sistema UPR, lideró el desarrollo de unas guías presupuestarias para el año académico 2008-9. Estas guías sirvieron para que las unidades establecieran sus áreas prioritarias, en función de sus planes estratégicos y de Diez para la Década, y generaran informes sobre las actividades específicas y los recursos asignados para su cumplimiento. Las guías representan una manera de operacionalizar Diez para la Década a través del proceso presupuestario – comenzando con las metas y objetivos que merecen atención prioritaria en cada unidad.

¿Cómo administramos la agenda de la Universidad?

El lenguaje de Diez para la Década es de carácter “estratégico”. Por lo que se podría decir que Diez para la Década es el Plan Estratégico del Sistema UPR. Cada unidad del sistema tiene su propio plan estratégico, de acuerdo a las prioridades y particularidades de cada unidad, pero en armonía con Diez para la Década. Estos planes estratégicos se convierten en acciones concretas a través de Planes Operacionales que se construyen a base de las prioridades del sistema y el contexto estratégico del momento (recursos disponibles, necesidades del país, etc.). Los planes operacionales quedan documentados a través del proceso presupuestario de la Universidad.

En este proceso las unidades identifican actividades específicas diseñadas para adelantar sus respectivos planes estratégicos y, en consecuencia, Diez para la Década., y los presupuestos destinados a dichas actividades. Las actividades se implantan, se miden con indicadores previamente definidos y se rinden informes sobre ellas. El proceso presupuestario del año subsiguiente toma en consideración la evaluación y avalúo de las actividades realizadas en función de cuanto adelantan las metas y objetivos de los planes estratégicos.

Distribución de Fuentes

El presupuesto consolidado de la UPR es de aproximadamente \$1.55 mil millones. El Fondo general cuenta con 69% del total, \$1.07 mil millones. Aproximadamente \$125 millones (12%) del fondo general surgen de ingresos propios de la Universidad y de economías internas. El resto del presupuesto consolidado corresponde a fondos restringidos (fondos que sólo se pueden utilizar para cumplir con el objetivo para el que fueron otorgados) y el programa de mejoras permanentes que depende de emisiones de bonos y otros fondos.

Distribución de usos

La proporción destinada a salarios, beneficios y utilidades por la Universidad es muy similar a la de otros sistemas universitarios. Las diferencias mayores son en los renglones de ayudas económicas para estudiantes, donde la UPR destina más proporcionalmente, y en materiales y servicios, donde la UPR destina menos proporcionalmente.

Presupuestación estratégica

El proceso presupuestario en la Universidad es uno de carácter continuo. Cada unidad y organización universitaria realiza un autoestudio anualmente para determinar como redistribuirá su presupuesto base e identifica áreas que requieren de mayor cantidad de fondos externos.

Armados con sus autoestudios, las unidades preparan su presupuesto para el próximo año fiscal. El presupuesto se visualiza en tres componentes: presupuesto operacional, presupuesto de cumplimiento y presupuesto de desarrollo y fortalecimiento. Este último renglón se desdobra en un “plan operacional”. Tomando como ejemplo el Recinto de Río Piedras donde se muestran actividades diseñadas para atender las metas y objetivos que caen bajo la línea operacional de Oferta Académica y la esfera de acción de Oferta Programática. Para cada actividad se presentan las metas y objetivos específicos del plan estratégico de Río Piedras y de Diez para la Década que atiende cada actividad. Además se presenta el total de fondos presupuestados para cada actividad, segmentados por fuente. En este ejemplo vemos que las actividades presentadas se subvencionaran con fondos propios de la unidad a través de una redistribución interna del presupuesto. Esto es un ejemplo de como las unidades mueven sus recursos a proyectos de importancia estratégica.

Dentro de las variables de “contexto estratégico” que se consideran durante la elaboración de los presupuestos, se incluyen las proyecciones de incrementos en gastos operacionales. Entre las estrategias para atender los costos inflacionarios, la Universidad, luego de un largo diálogo interno, adoptó una nueva estructura tarifaria para las cuotas de matrícula. En esencia, la estructura provee para que se le aplique a cada nueva clase entrante un aumento en matrícula que compense por ajustes inflacionarios. A la vez, la estructura le provee a los estudiantes una garantía en el costo de matrícula durante 150% del tiempo requerido para obtener su grado académico. El proceso de planificación y presupuestación de la Universidad le ha permitido enfrentar insuficiencias presupuestarias debido a mermas en los recaudos del Estado.

X Identidad institucional fortalecida

Meta

La Universidad mantuvo y amplió sus esfuerzos por fortalecer su presencia y percepción pública para ampliar el reconocimiento de su obra en general y, en específico, para aumentar el apoyo económico que recibe de la comunidad, de sus ex alumnos y de instituciones privadas. El desarrollo de esta cultura de filantropía en apoyo a ella, promete la eventual consecución de una potente, tercera vía de ingresos recurrentes.

Los logros en proyectos de investigación, en acreditaciones, en construcciones y en actualización tecnológica son la mejor carta de presentación para la obtención de donativos por parte de los egresados y los amigos, corporativos e individuales, de la Universidad. Hemos elaborado y puesto en ejecución un plan de captación de fondos privados con el propósito de cultivar la filantropía y convertir los donativos privados en una tercera fuente sostenida de ingresos. Las iniciativas de recaudación van desde campañas anuales de recaudación hasta la solicitud de donativos significativos, incluyendo la gestión de legados testamentarios a favor del Fondo Dotal de la Universidad. Estos esfuerzos representaron el año pasado sobre \$1.8 millones en recaudos. Las estrategias son variadas. Incluyen desde la publicación de una revista de exalumnos, envíos por correo a una base de más de 150 mil egresados, llamadas telefónicas, proyectos de pareo de donativos de patronos y empleados, y el desarrollo de una tarjeta de crédito. Recientemente, gracias a la contribución de exalumnos y amigos llevamos la campaña a cines, TV, radio y prensa, convocando a la comunidad a aportar al Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico. Ese fondo que contaba en el año 2002 con \$22.3 millones, ya para el 2008 cuenta con \$65.2 millones, y nuestra meta es alcanzar la cifra de \$100 millones en 10 años.



META DE FILANTROPIA: Generación de un vínculo e infraestructura a nivel central y de los recintos para convertir los donativos privados de exalumnos y amigos en una tercera fuente de financiamiento de la Universidad. El proyecto se fundamenta en la búsqueda de fondos privados y requiere el establecimiento de metas e identificación de prospectos, así como una base de datos sólida que permita el cultivo y acercamiento sistemático a exalumnos, donantes y otros prospectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
Apoyar las gestiones de los recintos y el desarrollo de una infraestructura que permita convertir los donativos privados en una tercera fuente de financiamiento para la Universidad.	Talleres de capacitación en recaudación de fondos a las unidades	2007-2008	Oficina de Desarrollo y Exalumnos	Oficina de Desarrollo y Exalumnos – Adm Central, Oficinas de Coordinadores de Exalumnos	Se ofrecieron 5 talleres de capacitación para los coordinadores de las unidades. Se auspiciaron también 2 seminarios en línea. Participación de 3 personas de la Oficina en 3 talleres diferentes fuera de PR sobre recaudación de fondos. Participación del personal de la oficina, rectores y coordinadores de los 11 recintos en conferencia anual de CASE realizada en PR (enero 2008).
	Membresía en organizaciones de respaldo y capacitación en recaudación, como es CASE (Council for the advancement and Support of Education)				Se mantiene membresía del personal de la Oficina de Desarrollo y Exalumnos y de las once unidades en CASE (Council for the Advancement and Support of Education). Se auspicia un total de 83 membresías. Se mantienen suscripciones al Development and Alumni Relations Report, al Foundation & Corporate Grants Alert, the Chronicle of Philanthropy y a servicios de información en línea complementarios a éstos.
Desarrollo de estrategias para establecer y mantener comunicación con los exalumnos y amigos de la Universidad y promover su vinculación con la institución.	Depuración y verificación de la base de datos de exalumnos . Pareo de direcciones de exalumnos con bases de agencias de gobierno.	2007-2008	Oficina de Desarrollo y Exalumnos	Oficina de Desarrollo y Exalumnos- Adm. Central, Oficinas de Coordinadores de Exalumnos, Vicepresidencia de Asuntos de Estudiantes	La base de datos de exalumnos tiene un total de 152,224 récords. De los cuales 104,911 tienen direcciones en el formato que exige el servicio postal. Envío a Dpto. de Hacienda de 205,959 registros para pareo y actualización de direcciones, resultó en 61,874 nuevos registros de direcciones de exalumnos (abril 2008).

META DE FILANTROPIA: Generación de un vínculo e infraestructura a nivel central y de los recintos para convertir los donativos privados de exalumnos y amigos en una tercera fuente de financiamiento de la Universidad. El proyecto se fundamenta en la búsqueda de fondos privados y requiere el establecimiento de metas e identificación de prospectos, así como una base de datos sólida que permita el cultivo y acercamiento sistemático a exalumnos, donantes y otros prospectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	Envíos de cartas, invitaciones, brochures y otro material informativo por correo regular y electrónico a exalumnos y amigos. Creación de cuenta electrónica @upr.edu				Envío de revista de Exalumnos a 106,000 personas. Envío de email de seguimiento a campaña Fondo Dotat a los correos electrónicos de 31,136 exalumnos. Envío de opúsculo sobre nuevo edificio de Ciencias Administrativas en Humacao a 3,000 exalumnos. Envío de opúsculo del proyecto del Edificio de Ciencias y Tecnologías de Bayamón a 4,241 exalumnos. Envío sobre nuevo modelo de tarifa de matrícula UPR a 106,000 exalumnos. Envío de artículo de exalumno sobresaliente a 4,241 exalumnos Bayamón. Envío de postales con calendario de Ecocultura a 1,000 personas. Envío de email drop para cada uno de los 5 conciertos de Ecocultura. Se crearon en Google 7,713 cuentas nuevas de exalumnos para los graduandos 2007.
Formulación con los recintos de un plan anual con metas de recaudación. Estructuración y seguimiento a la campaña de recaudación anual de exalumnos, eventos especiales de recaudación de fondos y donativos mayores (major gifts).	Diseño de material de campaña y calendario integrado de recaudación.	2007-2008	C. Blondet, Directora oficina de Desarrollo y Exalumnos	Informes de Oficinas de Coordinadores de Exalumnos, Informes de Rectores	Se diseñaron, produjeron y enviaron conforme a Calendario y Plan Anual los siguientes materiales: Revista de Exalumnos La Universidad Brochure Exalumnos Recaudación Anual y sobres de business reply para cada recinto. Brochure Padres – Recaudación Anual y sobres para cada recinto. Brochure Empleados- Recaudación Anual y sobre para cada recinto. Email drop por Recinto para Recaudación Anual. Email drop por Recinto para Fondo Dotat. Email drop por Recinto para Justas LAI Materiales Phonathon. Materiales Pareo Corporativo.

META DE FILANTROPIA: Generación de un vínculo e infraestructura a nivel central y de los recintos para convertir los donativos privados de exalumnos y amigos en una tercera fuente de financiamiento de la Universidad. El proyecto se fundamenta en la búsqueda de fondos privados y requiere el establecimiento de metas e identificación de prospectos, así como una base de datos sólida que permita el cultivo y acercamiento sistemático a exalumnos, donantes y otros prospectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORIDADES	ACCIONES/ ACTIVIDADES	CALENDARIO PARA REALIZAR CADA ACTIVIDAD	OFICINA RESPONSABLE	ESTRATEGIA PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN	LOGROS 2007-8
	Envíos de correo a exalumnos (cartas Presidente, Rectores y Decanos) y phonathon (Seguimiento telefónico) Campaña de Padres Campaña de Empleados Actividades y eventos especiales de recaudación de fondos (torneos golf, conciertos, subastas, cenas, etc). Donativos Mayores (Major Gifts)				CAMPAÑA ANUAL recaudos por \$582,480.48 EVENTOS ESPECIALES recaudos por \$ 293,276.75 SUBTOTAL \$875,757.23 DONATIVOS MAYORES recaudos por \$ 3, 399, 083.30 Se destaca el donativo de la Fundación Francisco Carvajal \$449,150 para proyecto de Democratización del Conocimiento (RUM) y anualidad perpetua de \$100,000 para Cátedra Francisco Carvajal.
Desarrollo de iniciativas para recaudar fondos y generar nuevos ingresos para el Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico. Meta \$100 millones.	Cultivo de prospectos individuales/Patronato UPR Campaña de servicio público Fondo Dotal (Cine, TV, Radio, Prensa y Web) Donativo de dietas Síndicos a Fondo Dotal	2007-2008	Oficina de Desarrollo y Exalumnos	Oficina de Desarrollo y Exalumnos, Informes varios.	52 actividades de cultivo de prospectos (incluye reuniones, citas, almuerzos, cenas, invitaciones a conciertos, etc). Producción de campaña. Pauta gratuita de spot de 30 sec en 50 salas de cine x 6 semanas, 4 canales de TV locales, 3 de cable TV y 4 cadenas de radio. Anuncios de prensa gratuitos en 3 periódicos de circulación general. Creación y activación de microsite para información del Fondo y para recibir donativos. (www.fondodotalupr.com) 6 Síndicos donan sus dietas al Fondo Dotal. Total de ingresos al Fondo Dotal por dietas donadas 2007-2008 (equiv a 672 reuniones) es \$8,005.64

	Tarjeta de crédito affinity				Fondo Dotal por concepto de regalias de tarjeta affinity. 1,288 nuevos afiliados (tarjetahabientes) y 4,202 tarjetahabientes de aniversario. 5,490 total de afiliados.
	Pareo Corporativo/Matching Gifts				Participan 4 farmacéuticas. Total de ingresos a recibirse 07-08 por donativos de empleados y pareos de sus patronos es de \$75,724. 12 plantas visitadas, 268 donantes, 1,350 empleados impactados, 790 exalumnos contactados.

